

## INTRODUCCIÓN

La violencia intrafamiliar en el mundo ha dejado de ser un problema oculto y ha empezado a generarse una corriente mayoritaria que muestra su preocupación e interés por esta realidad, actualmente la violencia es percibida al mismo tiempo como un asunto de naturaleza pública, social y como una violación de los derechos fundamentales de las víctimas; Específicamente sobre la violencia contra la mujer; tanto adulta como infantil, en una magnitud de carácter endémico, siendo manifestada de varias formas y en los más diversos espacios de la sociedad, independientemente de la clase social, edad, raza, tipo de cultura o grado de desarrollo económico del país. Siendo así, que hay muchos estudios que afirman ser el espacio doméstico el lugar en que más ocurren agresiones contra la mujer, con resultados perjudiciales para su salud mental y física.

El estudio de las características psicológicas de las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en el Municipio de Uriondo; es importante puesto que la violencia intrafamiliar se manifiesta con mayor crecimiento según datos del SLIM del Municipio ocurriendo de varias maneras: violencia física, psicológica, sexual, económica, feminicida, laboral entre otras. En esta investigación se abordara los rasgos de personalidad, indicadores emocionales, autopercepción del entorno familiar, relaciones afectivas interpersonales con la pareja y el nivel de depresión.

Las pocas investigaciones sobre esta temática en nuestro medio, hacen que nazca la inquietud por comprender las “Características psicológicas de mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en el Municipio de Uriondo.

Se espera que con el cumplimiento de los objetivos trazados para la presente investigación se pueda contribuir al entendimiento de una población tan sensible como son las mujeres del Municipio de Uriondo.

Para una mejor comprensión del trabajo de investigación a realizar se procederá a la sistematización de todo el proceso por etapas, según lo establecido en cada capítulo presentado.

Capítulo I: Planteamiento y justificación del problema, que constituye la primera fase del trabajo, porque en esta etapa se logró delimitar el problema de investigación, en el que se contextualizara la violencia a nivel mundial, internacional y nacional, como así también los aportes que genera el estudio.

Capítulo II: Diseño teórico, que expresa la pregunta científica, los objetivos, tanto general como específicos, así como la hipótesis y la operacionalización de las variables, sobre las características psicológicas de las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar del Municipio de Uriondo.

Capítulo III: Marco teórico, el cual es una etapa muy importante en todo proceso de investigación, la fundamentación teórica sostiene cualquier estudio que se pueda realizar ya que al formular problemas se debe partir de determinadas teorías que lo sustenten, al igual se realizó la revisión bibliográfica de diferentes autores.

Capítulo IV: Corresponde a la metodología, es decir se detalla el área y tipo de investigación, población, muestra, métodos, técnicas, instrumentos y el procedimiento a seguirse en la investigación.

Capítulo V: Contiene los resultados tanto cuantitativos como cualitativos con sus respectivos análisis, que es la parte importante de la labor investigativa.

Capítulo VI: Esta referido a las conclusiones a las que se ha llegado y posteriormente a las recomendaciones correspondientes a la problemática, a partir de los resultados que se han analizado.

Posteriormente se presenta la bibliografía que contiene el detalle de libros, tesis y direcciones electrónicas utilizadas.

Finalmente se detallan los anexos que expresan los instrumentos a aplicarse en la recolección de los datos, los que están organizados en función al orden en el que fueron aplicados.

## 1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

Se debe entender como “violencia intrafamiliar” todos aquellos actos violentos, desde el empleo de la fuerza física, hasta el acoso o la intimidación, que se producen en el seno de un hogar y que perpetra, por lo menos, a un miembro de la familia contra algún otro familiar. (Carballal S., M., 2000:20).

Se entienden los rasgos de personalidad como las disposiciones persistentes e internas que hacen que el individuo piense, sienta y actúe, de manera característica. (West Hamlet, 2003:10).

La presente investigación pretende indagar las características psicológicas de las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar del Municipio de Uriondo; tomándose en cuenta como características psicológicas los rasgos de personalidad, indicadores emocionales, relaciones familiares, relaciones con la pareja y depresión de las mujeres víctimas de violencia.

Tomando en cuenta estas variables se puede indicar que *a nivel mundial* se realizaron 48 encuestas de base poblacional en todo el mundo, entre el 10% y el 69% de las mujeres indicaron haber sido objeto de agresiones físicas por parte de una pareja masculina en algún momento de sus vidas.

La mayoría de las víctimas de agresiones físicas se ven sometidas a múltiples actos de violencia durante largos periodos y suelen sufrir más de un tipo de maltrato. En un estudio realizado en Japón basado en 613 mujeres maltratadas demostró que menos del 10% de ellas sufrieron únicamente violencia física, y que el 57% habían padecido maltrato físico y psíquico, y abusos sexuales. (OPS: 2002:17)

*A nivel internacional* son distintos los estudios realizados que “muestran que la violencia contra las mujeres es ejercida en un 70% por familiares, de esas agresiones, el 90% ocurre en el domicilio o lugar cerrado. Al parecer ejercer la violencia en contra de la esposa o compañera parece ser un patrón de comportamiento que existe en todas las culturas, niveles socioeconómicos, clases y grupos sociales. (“Di no a la Violencia”, 2009:20).

Así también un estudio en Perú sobre la “violencia intrafamiliar: tratamiento de la violencia desde un enfoque sistémico comunicacional” en la que se llegó a concluir que aunque lograron introducir cambios trascendentales en el sistema de creencias de la paciente y haber superados sus sentimientos negativos con éxito aun subyacen al interior de ella ideas y convicciones que le ocasionan algunas dudas e inseguridades al actuar, falta de confianza en sí misma, miedo, e introversión y estas solo podrán ser superadas a través del establecimiento de nuevas relaciones que amplíen y enriquezcan la experiencia de la paciente y le brinden nuevas alternativas. (Villafranca C., V. L., 2003:154).

A *nivel nacional* se realizaron estudios en la Paz-Bolivia sobre “Violencia Conyugal y Trastornos de Personalidad” Los resultados permiten concluir que los rasgos de personalidad que las mujeres presentaron fueron rasgos de tipo A, aislamiento social, evitación, temor al abandono, expresión afectiva escasa e inadecuada. (Irazoque E., y Hurtado M., 2002:19)

A *nivel* departamental se tiene una investigación sobre las “Consecuencias psicológicas del maltrato a mujeres víctimas de violencia intrafamiliar” la cual indica que la violencia familiar repercute en su autoestima con niveles bajos y deficientes, llegando a un nivel de ansiedad muy grave, a su vez manifiesta una fuerte necesidad de apoyo y seguridad al sentirse solas, influyendo notablemente a nivel cognitivo, conductual y comportamental, deteriorando la calidad de relación con su entorno. (Cortez A., Ma., A., y Sánchez T., E., 2006:96).

Según datos del SLIM y la defensoría de la niñez y adolescencia del Municipio de Uriondo de los casos de violencia intrafamiliar atendidos el año 2010 (51 casos) y el año 2011 (73 casos), el año 2012 (106 casos) y el año 2013 desde el mes de enero a agosto van atendidos 54 casos en el primer semestre de la gestión 2013; cómo podemos observar los datos estadísticos van en ascenso y cabe resaltar que el 90 % de

los casos de violencia intrafamiliar están asociados al consumo excesivo de bebidas alcohólicas por parte del agresor ; al ser esta región productora por excelencia de vinos y singanis, basándose su economía especialmente en la agricultura y la producción del vino

y singani, como sabemos que uno de los efectos negativos del consumo excesivo de bebidas alcohólicas es ocasionar efectos psicológicos y cambios de personalidad negativos volviéndose estos agresivos, impulsivos, irritables, tensos y con dificultades para establecer una relación armoniosa; desintegrando la dinámica familiar.

Por todo lo anteriormente citado y al reconocer la importancia de investigar esta temática poco estudiada en nuestro medio, es que nos planteamos la siguiente pregunta de investigación:

**¿Cuáles son las características psicológicas que presentan las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar del Municipio de Uriondo?**

## 1.2. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.

La presente investigación tiene relevancia en los siguientes niveles:

**Teórico**, ya que el resultado permite profundizar el conocimiento existente sobre la violencia intrafamiliar en cuanto a los rasgos de personalidad, indicadores emocionales, relaciones familiares, relaciones con la pareja, y depresión de las mujeres víctimas de esta violencia.

A su vez permite contar con un diagnóstico que profundiza las características psicológicas de las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en cuanto a sus rasgos, con la intención de aportar a la ciencia en este campo, a partir de los hallazgos encontrados en la investigación.

**Práctica**, por lo que es importante y conveniente hablar sobre violencia intrafamiliar ya que es un problema que se vive y no puede seguir de manera inadvertida por la sociedad, por la cual se considera conveniente a través de la investigación hacer conciencia a las familias, maestros, compañeros, amigos, psicólogos, autoridades e instituciones responsables de la seguridad de la mujer y de la familia.

El presente trabajo se formula con la intención de construirse en un documento sobre la violencia intrafamiliar en mujeres, por lo tanto los resultados servirán como fundamento para diseñar estrategias de intervención.

A su vez, permite conocer y brindar un aporte científico sobre las características de los rasgos de personalidad, indicadores emocionales, autopercepción del entorno familiar, relaciones afectivas e interpersonales con la pareja, y el nivel de depresión.

**A nivel metodológico**, no existe ningún aporte pues los instrumentos a ser aplicados son test estandarizados, por lo que se recurrirá a ellos para la obtención de datos.

## **2.1. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA.**

¿Que características psicológicas presentan las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en el Municipio de Uriondo de la ciudad de Tarija?

## **2.2. OBJETIVOS GENERALES:**

Determinar las características psicológicas de las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en el Municipio de Uriondo de la ciudad de Tarija.

### **2.2.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.**

1. Caracterizar los rasgos de personalidad predominante de las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar
2. Establecer los indicadores emocionales de las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar.
3. Caracterizar la autopercepción del entorno familiar de las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar.
4. Caracterizar las relaciones afectivas e interpersonales con la pareja de las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar.
5. Identificar el nivel de depresión que presentan las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar.

### **2.3. HIPÓTESIS.**

Las características psicológicas que presentan las mujeres víctimas de violencia Intrafamiliar en el Municipio de Uriondo de la ciudad de Tarija, son las siguientes:

1. Rasgos de personalidad de sensibilidad, introversión, inseguridad, e inferioridad.
2. Indicadores emocionales de sentimiento de culpa, dependencia y agresividad.
3. Autopercepción del entorno familiar caracterizados por el deseo de vida apacible, evade el contacto con el exterior y no vive plenamente su afectividad.
4. Relaciones afectivas e interpersonales con la pareja caracterizado por la sobrevaloración del hombre, grave falta de convivencia, culpa por el fracaso matrimonial.
5. Las mujeres que sufren violencia intrafamiliar presentan un nivel de depresión grave.



		<p><b>emocionales</b> (son el conjunto de afectos y emociones positivas o negativas que experimentan cada persona de manera subjetiva y que son manifestados mediante su comportamiento)</p>	<p>Dificultades en el contacto social</p> <p>Sentimiento de inferioridad</p> <p>Deprimido e inadaptados</p> <p>Hostilidad</p> <p>Timidez.</p> <p>Sentimientos de culpa</p> <p>agresividad</p> <p>Emocionalment e dependiente.</p> <p>Percepción del mundo vaga e inestructurada</p> <p>Tendencia introvertida</p> <p>Agresividad reprimida</p> <p>dependientes</p>	<p>Cabeza grande y redonda</p> <p>Cabeza muy claramente dibujada en contraste con el cuerpo.</p> <p>Cabeza pequeña.</p> <p>Omite los rasgos faciales</p> <p>Pintar el rostro suavemente.</p> <p>bolsillos</p> <p>boca representada por una sola línea</p> <p>boca cóncava</p> <p>Omisión de la pupila</p> <p>Cabello no dibujado desde el centro de la cabeza.</p> <p>Sin mano</p> <p>botones</p>	<p>humana. Karen Machover.</p> <p>Presenta el indicador</p> <p>No presenta el indicador</p>
--	--	--	--	---	---

		<p><b>Autopercepción del entorno familiar</b></p> <p>(El entorno familiar se refiere a las personas que forman parte de tu familia. Las cuales están integradas por los padres, los hijos, los abuelos aquellas personas que forman parte de tu familia. Desde la posición que ellas tengan, (hija, hermana, madre, o padre).</p>	<p>Deseo de vida apacible</p> <p>Escasa de intimidad.</p> <p>No vive plenamente su afectividad.</p> <p>Descontenta con lo que posee en el hogar</p> <p>Introversión</p> <p>Evitar intromisiones</p> <p>Introversión</p> <p>Aislamiento</p> <p>Timidez, necesidad de protección y apoyo</p> <p>Fría, insensible persona que vive carente de afecto.</p> <p>Decepción</p> <p>Indicio de soledad.</p>	<p>Casa de pueblo</p> <p>Casa pequeña.</p> <p>Casa no habitable.</p> <p>Casa con balcón</p> <p>Casa cerrada por todo lados</p> <p>Camino pedregoso</p> <p>Camino que viene de la izquierda</p> <p>Camino que envuelve la casa</p> <p>Tejado de paja y o caña.</p> <p>Casa sin chimenea.</p> <p>La chimenea no despide humo</p> <p>Animales en el jardín.</p> <p>Puerta muy</p>	<p>Test de la casa. J.N.Buck</p> <p>Presenta el indicador</p> <p>No presenta el indicador</p>
--	--	---	--	--	---

			<p>Timidez.</p> <p>Evade el contacto con el exterior.</p> <p>Comunicación difícil con el medio</p> <p>Señal de desagrado y opresión por un ambiente que falta afecto.</p> <p>Algo acomplejada y ansiosa</p> <p>Busca el bienestar del hogar y deseos de una casa alegre</p>	<p>pequeña.</p> <p>La puerta está cerrada.</p> <p>La puerta está a un lado cuesta verla</p> <p>Casa sin ventanas.</p> <p>Ventana simple con cuatro ventana</p> <p>Ventana con macetas y flores</p>	
--	--	--	---	--	--

		<p><b>Relaciones afectivas e interpersonales con la pareja</b> (Todas las personas establecemos numerosas relaciones a lo largo de nuestra vida. A través de ellas se intercambian formas de ver la vida; también comparten necesidades, intereses y afectos.)</p>	<p>Sobrevaloración del hombre, sentimiento de inferioridad frente a su pareja.</p> <p>Inseguridad en la forma de entender al otro, necesidad de ser escuchado</p> <p>Grave falta de convivencia</p> <p>Falta de armonía en la pareja y difícil de convivencia.</p> <p>No hay ligazón afectiva real, deseos de proximidad. Dificultad de armonía en la pareja lucha y deseo de una mayor compenetración.</p> <p>Sentimiento de culpa relacionado a la unión afectiva</p>	<p>La mujer es más pequeña</p> <p>Una figura de perfil y la otra de espalda.</p> <p>Figuras muy separadas.</p> <p>Cuando una figura es dinámica y la otra estática</p> <p>Figuras próximas sin muy rosarse</p> <p>Unión simbólica figurada por una raya</p> <p>Unión sucia por la mano.</p>	<p>Test de la pareja. Karen Machover.</p> <p>Presenta el indicador</p> <p>No presenta el indicador</p>
--	--	--	---	---	--

		<p><b>Depresión</b> (enfermedad que afecta al organismo, el ánimo, la manera de pensar; afecta la forma en que una persona se valora a sí misma y la forma en que uno piensa)</p>	<p>Componente somático.</p>	<p>Tristeza</p> <p>Pesimismo</p> <p>Descontento</p> <p>Culpabilidad</p> <p>Aversión de sí mismo.</p> <p>Auto acusación.</p> <p>ideación suicida</p> <p>Episodios de llanto</p>	<p>Inventario de depresión (Beck)</p> <p>05-09 No Depresiva</p> <p>.</p> <p>10-18 Ligeramente depresiva.</p>
			<p>Componente afectivo.</p>	<p>Irritabilidad</p> <p>Indecisión</p> <p>Imagen del cuerpo</p> <p>Esfuerzo</p> <p>Insomnio</p> <p>Fatiga.</p> <p>Pérdida de peso.</p> <p>Preocupación somática.</p> <p>Pérdida de apetito sexual</p> <p>Irritabilidad</p> <p>Fatiga</p>	<p>19-29 Moderada</p> <p>.</p> <p>30-63 Grave</p>
			<p>Componente conductual.</p>		

### **III. MARCO TEÓRICO.**

En el presente capítulo se exponen los principales conceptos relacionados con el tema de estudio. En primer lugar se hará un acercamiento general al tema de la violencia intrafamiliar, y se citará todo los datos que corresponden a las características psicológicas de las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar como los rasgos de personalidad, indicadores emocionales, relaciones familiares, relación de pareja y depresión.

#### **3.1. VIOLENCIA.**

La violencia es una conducta que produce algún tipo de consecuencia dañina en la persona que la sufre, sea un perjuicio de orden físico, psicológico, emocional, sexual o moral. También es conceptualizada como la utilización de la fuerza por un individuo o grupo, institucionalizado o no, contra otro individuo o grupo para someterlo, eliminando su libre consentimiento, atentando contra sus derechos fundamentales si hay resistencia y también induciendo a comportamientos violentos. Es interesante destacar que las motivaciones de las conductas violentas no son la de dañar al otro, sino la de someterlo por la fuerza, es decir, obligarlo a hacer lo que por su propia voluntad no haría; esto es lo que ocurre en la mayoría de los casos de violencia contra la mujer, en que el golpeador declara no tener la intención de dañar, sino simplemente de ser obedecido. La no intención de dañar por parte del maltratador no implica que el daño no ocurra, ya que por definición el abuso de poder infiere daño físico o emocional al abusado (Corsi, J., 1995:220)

La violencia es una conducta aprendida, no tiene base genética, por lo que la persona agresora puede redimir su cuadro con un tratamiento adecuado y generalmente de corta duración. En el caso de la persona agredida, el trabajo es mucho más prolongado y pueden pasar años para su total recuperación en el que en ambos casos se requiere de apoyo especializado. Según al grupo al que se dirija la violencia, toma diferentes denominaciones: violencia contra los niños y niñas, violencia contra la pareja, violencia contra los adultos mayores, contra los discapacitados y violencia familiar. (Sánchez, L., 2007:117).

#### **3.2. VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.**

A la violencia intrafamiliar se la define como el “Acto de poder u omisión recurrente, dirigido a dominar, someter, controlar o agredir física, verbal, psicoemocional o sexualmente a cualquier miembro de la familia dentro o fuera del domicilio familiar, que tenga alguna relación de parentesco por consanguinidad, tenga o lo hayan tenido por afinidad civil; matrimonio, concubinato o mantenga una relación de hecho y que tiene por efecto causar daño”, por lo tanto, es el resultado de la convergencia de un conjunto de procesos complejos como la historia personal de cada participante, el medio ambiente propiciatorio de las tensiones y de los conflictos y los valores culturales que incentivan las resoluciones violentas de los mismos, son circunstancias que propician la aparición del maltrato físico, psicológico, sexual dentro del sistema familiar. (Sierra F., R., A., 2006: 82).

De la misma manera, las investigaciones en castellano utilizan términos como violencia de género, violencia familiar o intrafamiliar, violencia doméstica, violencia conyugal a mujeres maltratadas, principalmente. A pesar de que las diferentes denominaciones que adopta este tipo de violencia suelen ser utilizadas indistintamente, la realidad es que cada una de ellas sugiere una idea diferente sobre la naturaleza del problema, sus causas, e incluso sus soluciones (Medina, A., 2002:198).

➤ **Violencia Psicológica.**

Por lo tanto podemos definir que la violencia psicológica es la acción u omisión destinada a degradar, controlar acciones, comportamientos, creencias y decisiones de otras personas, por medio de intimidación, manipulación, amenaza, humillación, aislamiento o cualquier otra conducta que implique un perjuicio a la salud psicológica, la autodeterminación o el desarrollo de la persona. El concepto de agresión psicológica es amplio y también se conoce como abuso emocional, ya que la misma ocasiona traumas en la víctima, algunos ejemplos de comportamientos de abuso son: insultos, amenazas, ignorar, humillación, tratar con calificativos denigrantes y aislar por parte del victimario para mantener el control de la persona agredida. (Caviedes, M., A., 2010:17).

➤ **Violencia Física.**

En si la violencia física son actos que atentan o agreden el cuerpo de la persona tales como empujones, bofetadas, golpes de puño, golpes de pies, etc. Lo cual es provocada con diversos objetos. Estos se detectan por la presencia de heridas, quemaduras, moretones, fracturas y lesiones internas. Este tipo de abuso tiende a tener mayor gravedad, conforme pasa el tiempo, llegando a causar la muerte de la persona. Se denomina violencia física a cualquier ataque dirigido hacia una persona, la cual no la anula inmediatamente, sino que le va deteriorando progresivamente su salud. (Ferrer, V., 2002:1).

➤ **Violencia Sexual.**

Esto ocurre siempre que se mantenga una relación sexual sin su consentimiento. Cuando se produce una penetración forzada a la que consideramos violación. Se reconoce como violación a toda penetración por ano, boca o vagina usando la fuerza o intimidación. También se considera violación a todo tipo de penetración con cualquier tipo de objetos. Cuando un amigo, compañero o marido, obliga a una mujer a mantener relaciones sexuales de forma forzada, se le considera violación. (Caño A., 2008:25).

❖ **Violencia Económica.**

Ésta se refiere a aquellas formas de agresión que pretenden excluir a la mujer en la toma de decisiones económicas como el control de los recursos monetarios y no monetarios, propios o ajenos, que ingresan al hogar y que forman parte del patrimonio de la pareja. No cubrir las necesidades básicas de la persona y ejercer control a través de recursos económicos. Por ej. En el matrimonio; privar de vestimenta, comida, transporte o refugio, control y manejo del dinero, propiedades y, en general, de todos los recursos de la familia por parte de uno de los cónyuges. Algunas de sus manifestaciones son: hacer que la víctima dé todo tipo de explicaciones cada vez que necesita dinero, ya sea para el uso de la familia o del suyo propio; dar menos dinero del que sabe que necesita, a pesar de contar con recursos, inventar que no hay dinero para gastos que la pareja considera importantes. En todos los actos de violencia en la pareja se pueden observar ciertos aspectos comunes: en primer lugar, la violencia empieza de manera leve y gradualmente aumenta en intensidad; el segundo elemento, es la combinación de las diferentes tipos de violencia anteriormente señalados, que pueden ser una clasificación útil para el análisis, pero no necesariamente como formas

excluyentes, dado que en muchas ocasiones confluyen uno o más tipos de violencia (Torres, 2001:44).

### **3.2.1 Causas de la Violencia Intrafamiliar.**

La violencia intrafamiliar puede ser causada por varios factores, según Herrera (2000) existen 4 tipos de causas: las físico-biológicas, las psicológicas, las psicosociales y las socioculturales.

- **Causas físico-biológicas:** Se encuentra el hambre y el sexo, el hambre pasó de ser un simple reflejo a convertirse en un fenómeno social y su satisfacción es uno de los problemas más aquejantes del país, en las familias de estrato 1,2 y 3 el hambre se ha vuelto otro miembro más de estas, es así que la mujer, al ver la incapacidad del hombre por alimentar a la familia comienza a hacer reclamos constantes, esto comienza a dañar la armonía de la familia desencadenando esto en peleas verbales y maltratos físicos entre los padres y de los padres hacia sus hijos, lo que puede llevar a la fragmentación de la familia llevando a la prostitución, alcoholismo y drogadicción. El otro factor biológico es el sexo, aquí la violencia en el hogar puede ser desencadenada por la negación por parte de la mujer a tener relaciones sexuales con su marido, el sexo puede ser utilizado como una forma para lograr ciertos fines o como una forma de venganza de la mujer por alguna conducta ofensiva del hombre, la restricción sexual por parte de la mujer hacia el hombre puede generar que éste trate de someterla a la fuerza o que el hombre suspenda sus deberes como padre.
- **Causas psicológicas:** Dentro de éstas se encuentran los celos; éste es un comportamiento posesivo que manifiesta un ser humano por el otro, los celos pueden ser del hombre hacia la mujer y viceversa, o de los padres hacia los hijos, lo más común es que los celos sean manifestados por el hombre como consecuencia del machismo que presenta la sociedad, el hombre impone su autoridad coartando algunos derechos y libertades de la mujer rompiendo, la igualdad familiar. Otro factor que se encuentra dentro de estas causas es la drogadicción, está representada

más que todo por el consumo de alcohol por parte del padre, cuando éste consume, se presentan una serie de transformaciones en la personalidad y comportamiento violentos, que van a afectar directamente a su pareja y a sus hijos, el conflicto también puede ser generado cuando uno de los hijos cae en las drogas, y el padre por lo común responsabiliza a la madre por el comportamiento de su hijo; son muy pocos los casos en que la madre es la alcohólica, esto se presenta más en las madres cabeza de familia; por último se encuentra la inmadurez psicológica o emocional la cual se evidencia cuando las personas contraen matrimonio a muy corta edad, evitando que la persona se desarrolle física y psicológicamente, generando así una baja capacidad de auto control, un bajo nivel de tolerancia y la evasión de las responsabilidades las cuales son desencadenantes de los conflictos de la familia.

- **Causas psicosociales:** Dentro de éstas se encuentran la deficiencia de comunicación interpersonal y la falta de tolerancia en la familia, el primero de ellos se plantea cuando, dentro de las familias no se presentan buenos canales de comunicación entre los padres, y de éstos a los hijos, lo que genera que no se tengan buenas estrategias de solución de problemas debido a que la comunicación se basa más en los canales emocionales y conductuales, y muy pocas veces emplean el canal cognitivo. Otro factor que afecta es que en la mayoría de familias las personas no saben decir las cosas, no saben hacer peticiones, ni hacer solicitudes, por lo cual manejan un lenguaje agresivo y acusatorio, lo que genera peleas y se pase de la violencia verbal a la violencia física. En cuanto a la falta de tolerancia las personas no entienden que cuando se convive con otra persona se debe comprender y tolerar su comportamiento en las diferentes circunstancias en que se encuentre ya sean conflictivas o no.
- **Causas a nivel sociocultural:** Abarca en una primera instancia las diferencias sociales y culturales, sociales es cuando se unen dos personas de diferente clase social; por ejemplo cuando la mujer de la relación es de menor clase social esto puede generar conductas de sumisión y de baja autoestima, y cuando el hombre pertenece a una clase más baja se generan sentimientos de inferioridad; estas dos condiciones no dejan que se desarrolle armónicamente el ambiente familiar. Por el

lado de la cultura los problemas se presentan cuando no se aceptan las costumbres de la otra persona, la imposición de las costumbres es una clara forma de violencia. Otro fenómeno que se presenta en este tipo de causas es el autoritarismo genérico, cuando alguno de los géneros impone su voluntad sobre el otro, demuestra la desigualdad. (Herrera, L, 2003:263).

### **3.2.2. Consecuencia de la Violencia Intrafamiliar:**

- ❖ **Dependencia Emocional:** Las personas que viven en un ambiente de violencia y miedo crónicos, pierden poco a poco la atención sobre sí mismas y, con el paso del tiempo, no saben lo que sienten, desean o necesitan. Tienen un profundo vacío afectivo, baja autoestima, vergüenza y pena de sí mismas. Aparecen efectos negativos en la salud física y mental; pueden sufrir depresión, obsesiones, ansiedad, dolores corporales, etc. También asumen la responsabilidad de las acciones de quien les hace sufrir, lo que les crea culpas y remordimientos. Se refugian en el trabajo para olvidar sus penas y angustias; por ello, eluden la responsabilidad que tienen de brindar la atención y el cariño que los hijos merecen. Una persona que es emocionalmente dependiente, no puede liberarse por sí misma de una vida de tortura y dolor. Necesita de ayuda profesional y espiritual para recuperar su dignidad, su valor, su confianza. Si la vida en común se vuelve frustrante, intolerable y peligrosa, se debe poner un alto para terminar con el abuso del cual es objeto.
- ❖ **Salud Física y Mental:** La violencia doméstica contra las mujeres acarrea consecuencias físicas y psicológicas de vastísimo alcance, a veces con resultados fatales. Si bien los daños físicos representan solamente una parte de los efectos negativos para la salud de las mujeres, se trata de una de las formas de violencia más visibles. Los efectos sobre la salud física son: heridas (desde laceraciones hasta fracturas) daño de los órganos internos, embarazo no deseado, problemas ginecológicos, enfermedades de transmisión sexual, homicidio (numerosos estudios informan que la mayoría de las mujeres que mueren de homicidio son

asesinadas por su compañero actual o anterior), suicidio (En el caso de las mujeres golpeadas o agredidas sexualmente les puede conducir al suicidio; estas muertes son un testimonio dramático de la escasez de opciones de que dispone la mujer para escapar de las relaciones violentas), aborto espontáneo. Y los efectos sobre la salud mental: Depresión, Miedo, Ansiedad. (Antón, C., 2010:15).

### 3.3. CICLO DE LA VIOLENCIA.

En el caso de las mujeres maltratadas, el proceso o el llamado “Ciclo de violencia” se distingue por cuatro etapas bien identificadas: la de tensión, la de violencia, luna de miel y finalmente la repetición de todo el proceso.

- **Acumulación de tensión:** Con el correr del tiempo se va desgastando la convivencia en la pareja, aunada a las dificultades económicas, laborales, familiares, etcétera, así como a una acumulación de tensión en la relación. Durante esta fase se efectúan agresiones sutiles, golpes menores que son minimizados y justificados por ambas partes. La tensión aumenta y cada vez resulta más difícil manejarla. La repetición frecuente de los ataques da pauta a la segunda fase del ciclo.
- **Fase de golpes agudos-descarga aguda de la violencia:** Esta etapa se caracteriza por la descarga descontrolada de las tensiones que se acumularon durante la fase anterior y el grado de daño es diferente. La violencia física es incontrolable y destructiva, y el agresor manifiesta una gran fuerza.

Esta fase es la más corta de las tres, ocurre por lo general en la intimidad del hogar y sólo el hombre golpeador le pone fin. La mujer golpeada está consciente de todo lo que está ocurriendo; pero advierte que no podrá detener una conducta fuera de control y opta por no ofrecer resistencia.

Es frecuente la negación del hecho; ambas partes intentan justificar y minimizar la seriedad de lo sucedido y la mayoría de las mujeres no busca ayuda durante el periodo posterior al ataque, a menos que estén mal heridas y que la atención médica sea imprescindible.

- **Luna de miel reconciliatoria:** Esta etapa se caracteriza por el arrepentimiento y el sentimiento de culpa del golpeador. Pide perdón y asegura que la violencia no volverá a ocurrir. Además, cree que no volverá a lastimar a la mujer que ama y confía en su capacidad de control. Es más, intuye que le ha enseñado una lección con la cual ella dejará de hacer lo que le molestaba y él no necesitará pegarle otra vez.

Para tratar de demostrar su sinceridad, dejará de tomar, de ver a otras mujeres, de visitar a su madre o de hacer cualquier otra cosa que altere su estado de ansiedad interna. En el inicio de esta fase la mujer se siente más capaz de huir y pedir ayuda; el hombre golpeador reparte gentilezas, alardeando de la reconquista de su mujer y declarando que ella es la única esperanza para él; sin ella, él quedará destrozado. La mujer empieza a responsabilizarse por lo ocurrido y siente que debe ayudarlo. Cada uno le hace creer al otro que este suceso no volverá a ocurrir.

- **El ciclo se repite una y otra vez:** En la última etapa, la víctima puede percibir a su agresor le es imposible cumplir con su palabra, que los periodos de luna de miel son más cortos y que cada vez que se presenta un momento de agresión, los insultos y explicaciones son menos frecuentes para comenzar sin más preámbulo con los golpes. Esto lleva a que la víctima devalúe su propia imagen, a que este en constante estado de depresión y con una autoestima sumamente deteriorada, afectando su capacidad emocional y física para resistirse a la violencia, para enfrentarse a la sociedad, a las autoridades y para denunciar el hecho; esto provoca que la única acción que tome sea la de creer en las palabras del agresor con la esperanza de que no volverá a suceder, lo que da pauta a que se repita el ciclo nuevamente. (Pérez, M.,1999:21)

### **3.4. CARACTERIZACIÓN PSICOLÓGICA.**

“Las características psicológicas son las que definen a una persona, ya sea por sus peculiaridades que presenta cada persona, en especial aquellas mujeres que sufren violencia intrafamiliar, la que les afecta psicológicamente”. (Ortega T, 1991:211).

### **3.5. PERSONALIDAD.**

La personalidad, no es solo lo que hace que cada persona sea esa persona, sino lo que hace a cada persona distinta de los demás. Además de esto, destaca que la individualidad es el resultado de una historia única de transacciones entre factores biológicos y contextuales y que cada personalidad es un producto singular; que por eso no puede entenderse mediante la aplicación de leyes universales. Para este autor la personalidad es un patrón complejo de características psicológicas que surgen de una matriz de determinantes biológicos y aprendizajes y, comprenden el patrón de percibir, sentir, pensar, afrontar y comportarse de un individuo. (Martínez y Rosselló 1995:2).

Según (John M. 2000:67), Señala que cada persona tiene un tipo de personalidad que es único e irrepetible, casi como una huella dactilar. También manifiesta este autor que el temperamento heredado determina, en diferentes grados, el comportamiento de los recién nacidos. A este factor se añaden las influencias del comportamiento del modelado provenientes de las personas que los cuidan, de la familia y del ambiente.

#### **3.5.1. RASGOS DE LA PERSONALIDAD.**

No son más que las disposiciones persistentes e internas que hacen que el individuo piense, sienta y actúe, de manera característica. Los teóricos de los rasgos rechazan la idea sobre la existencia de unos cuantos tipos muy definidos de personalidad. Señalan que la gente difiere en varias características o rasgos, tales como, dependencia, ansiedad, agresividad y sociabilidad. Todos poseemos estos rasgos pero unos en mayor o menor grado que otros. (West H., 2003:10).

#### **3.5.2. RASGOS DE LA PERSONALIDAD DE LAS MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.**

La personalidad de las mujeres que sufren violencia intrafamiliar se caracteriza por ser personas desconfiadas consigo mismas y con los demás en las relaciones sociales. Esta desconfianza le hace dudar a la hora de tomar sus decisiones, carecen de seguridad en lo

que hacen, con respecto a relacionarse con nuevas personas, ante la posibilidad de cambiar de trabajo, de pareja, de casa, etc., pues la convivencia con el agresor y la transmisión de la idea de que el mundo es amenazante para ella le hace suponer que le resultará difícil enfrentarse a tal situación, lo cual tiene que ver directamente con el miedo a no saber afrontar una situación y a las consecuencias negativas de la misma. Cuando deciden revelar sus aspectos personales no lo hacen de forma franca y sincera, puesto que necesitan tener la aprobación de su pareja quien critica constantemente con el ánimo de crear inseguridad en las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, por ello las mujeres no se separan de su pareja y sufren en silencio por miedo a perder su seguridad económica y la de sus hijos. Esto sucede sobre todo en la mujer que no tiene educación. En la actualidad, su ansiedad es superior al de la mayor parte de las personas.

Las mujeres muestran sensibilidad y se siente heridas con facilidad; son sensibles a las agresiones y la mayoría de las veces son ellas las agredidas, pues el sexo opuesto las somete a su voluntad quien constantemente las ignora, humilla, asiéndoles sentir que no valen nada.

Estas mujeres son cada vez más sumisas, retraídas e introvertidas que se concentran en su propio mundo interior resultándoles difícil relacionarse con otras personas, tiene la sensación de ser la única a la que le ocurre el maltrato y, además, tiende a no comunicarse con los otros, finalmente termina por romper con todas sus redes sociales y eso la hace que se sientan sola. Introvertida por miedo a despertar la cólera del agresor; su imagen y su autoestima se devalúan al grado de percibirse en la indefensión aprendida, esto es, en el desamparo condicionado que nulifica la posibilidad de reacción provocada por la desesperanza y el continuo fracaso en detener la violencia del hombre, les resulta difícil tomar decisiones por miedo a cometer errores. Tienden a inhibir sus impulsos y a dirigir su conducta a lo largo de líneas socialmente convenientes, son mujeres tradicionalistas que aceptan que las cosas se hagan de la manera que siempre se han hecho, también aceptan figuras de autoridad y muestran resignación ante la vida que tienen. (Contreras, C., y Vilches, S., 2006:60).

### **3.6. INDICADORES EMOCIONALES.**

Los indicadores emocionales son el conjunto de afectos y emociones positivas o negativas que experimentan cada persona de manera subjetiva y que son manifestados mediante su comportamiento. Los indicadores emocionales hacen referencia al conjunto de afectos y emociones positivas o negativas que experimenta cada persona de manera subjetiva y que son manifestados mediante su comportamiento que se instalan en la vida emocional de la mujer por causa de la violencia intrafamiliar, las manifestaciones de los problemas emocionales varían de un individuo a otro de acuerdo a sus características individuales, a su historia personal. (Vels A, 1998:35).

#### **3.6.1. INDICADORES EMOCIONALES EN LAS MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.**

Los indicadores emocionales de las mujeres se presentan en forma de llanto, y al no explicarse el porqué de la violencia, puede crear sentimientos de culpa en sí mismas de haberlo provocado o de no saber tratar adecuadamente a su pareja, pues piensan que en algo están fallando para que le ocurran semejantes cosas. Y si se animan a decirlo, pueden toparse con los mitos sociales acerca de la mujer golpeada: "Que ella debe haber provocado al marido", "Algo habrá hecho", "que por qué se queda y que si aguanta es porque le gusta". Son los obstáculos y respuestas sociales negativas que impiden aún más la salida de la mujer. (Vega, J., 1998: 78).

De tal manera que son mujeres sumisas que se dejan dominar por otros aceptando su voluntad y obedeciendo lo que les imponen, baja autoestima, y dependencia emocional hacia su pareja, por la necesidad de afecto que tiene la víctima aún después de haber sido golpeada, es por eso que muchas veces algunas mujeres tardan años para separarse de su pareja por el miedo que sienten al ser incapaces de llevar a cabo su propia vida, tanto en lo económico como en lo emocional. Es decir, el miedo por sentirse abandonadas y la impotencia de no saber cómo liberarse de aquello que les atormenta, pero que al mismo tiempo les crea una falsa seguridad de estar mejor de lo que podrían estar en otro lugar o con alguien más. Se apegan a su instinto de supervivencia emocional, se envuelven en la

negación y la imposibilidad de una vida distinta. Por lo tanto aceptan las disculpas de su abusador y crean en sus mentes las percepciones que les hagan sobrellevar su estado emocional. En su interior desean una vida sin violencia, pero no saben cómo salir de ella sin ayuda, ni como pedirla.

Tienen sentimientos de culpa tendencia a esconder los sentimientos, ya que se avergüenzan y se culpan a sí mismas. La culpa es una vivencia psicológica que surge a consecuencia de una acción que causa un daño y que provoca un sentimiento de responsabilidad; creyendo merecer ese abuso, pues se sienten inútiles, cobardes, tontas, y todo porque el abusador repite tanto que son incapaces de cualquier pensamiento inteligente y ellas ceden a esa creencia. (Echeberúa, E., 2002: 140).

La agresividad reprimida es un estado emocional que consiste en sentimientos, evitan la manifestación de odio y deseos de dañar a otra persona, animal, u objeto. La agresividad reprimida puede presentarse en niveles tan graves que puede generar comportamientos delictivos, puede ser autodestructiva, no resuelve problemas, no es realista y es consecuencia de problemas emocionales no resueltos y también de problemas sociales diversos, por lo que las mujeres que durante años pudieron haber soportado el maltrato por parte de sus parejas, ocasionándoles miedo , ira, el cual puede hacerles reaccionar en defensa propia, de manera violenta e inesperada causando daños físicos y psicológicos a alguien. (Hernández G., E., 2001:109)

Así mismo presentan ciertas tendencia a la participación social pero reprimidas, porque su maltratador les aísla, criticará cualquier detalle de todas y cada una de sus amistades, le seguirá por la calle, a veces incluso a escondidas para misteriosamente encontrarse con ella cuando más libre se siente y así sin palabras recordarle que “tenga cuidado, yo estoy aquí y en todos lados”. Uno de los mayores fuertes del maltratador es su poder para aislar, para convertirse en el ser omnipresente sin el cual nunca pueda salir a ningún lado, con el que siempre deberá contar y buscar agradar. (Escartín C., M., J., 1998:220).

### **3.7. ENTORNO FAMILIAR.**

El entorno familiar se refiere a las personas que forman parte de tu familia. Los cuales están integradas por los padres, los hijos, los abuelos aquellas personas que forman parte de tu familia. Desde la posición que vos tengas, (hija, hermana, madre, o padre). (Becerril, D., y Robles, S., 2002:4).

### **3.7.1. AUTOPERCEPCIÓN DEL ENTORNO FAMILIAR DE LA MUJER VÍCTIMA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.**

La familia es un ámbito paradójico donde se privilegia no sólo el afecto, sino también la violencia, provocado por el cónyuge, afectando a su entorno social, dañando a los hijos, a la mujer, quienes no viven plenamente su afectividad, tienen la necesidad de expresar sus emociones, pero se muestra algo acomplexada.

Evade el contacto con el exterior, se aísla, no solo de sus amigos y conocidos, sino incluso de su familia; muchas veces ignoramos o pretendemos ignorar que ella no sufre maltrato, muchas mujeres aun hoy, en pleno siglo XXI, viven en cautiverio, sin que lo notemos, ni nos damos cuenta porque su cárcel ha sido astutamente construida por el déspota de su esposo, le ha encarcelado sus sentimientos, autoestima, su fe en sí misma y muchas veces hasta su deseo de vivir. Las mujeres añoran los recuerdos de tiempos pasados en los que podía llamar y hablar con el mundo exterior sin que nadie le controlase. Cuando te encuentras con la mujer maltratada, ella te regala un tímido saludo, un saludo lleno de temor, mientras te dice que todo está bien. No te puede decir la verdad, no se atreve, porque aunque su carcelero no esté presente en ese momento, está presente en su vida, en todo lo que hace.

Pero vive deseando una vida tranquila y se aferra a la esperanza de que su maltratador un día cambie, aunque muy en el fondo sabe que eso no pasará. Mientras tanto se resigna, la mujer maltratada quiere, desea, y necesita la comunicación con su familia y amistades. Pero si intenta la comunicación a espaldas de su agresor y este la descubre “desobedeciendo su órdenes” le espera una gran gama de insultos, humillaciones, y hasta golpes. Vive en un ambiente donde falta afecto, vive en soledad, se muestra fría, descontenta o decepcionada

con lo que posee en su hogar, pero a la vez la mujer también busca el bienestar de su hogar a pesar de todo lo negativo que está viviendo. (Vera R., D., M., 2008:16).

### **3.8. RELACIONES INTERPERSONALES.**

Todas las personas establecemos numerosas relaciones a lo largo de nuestra vida, como las que se dan con nuestros padres, nuestras parejas e hijos, con amistades o con compañeros de trabajo y estudio. A través de ellas se intercambiarán formas de ver la vida; también comparten necesidades, intereses y afectos. Las relaciones interpersonales son una oportunidad para acercarse a otras experiencias y valores, así como para ampliar los conocimientos.

Cuando una relación con los demás es igualmente recíproca, esto quiere decir que se desea dar; pero también recibir, escuchar y ser escuchados, comprender y ser comprendidos. Uno de los aspectos más importantes de las relaciones entre las personas es la comunicación, ya que a través de ella se logra intercambiar ideas, experiencias y valores; transmitir sentimientos y actitudes, y conocerse mejor. En ocasiones se puede llegar a pensar que si hay relaciones con gritos y golpes, va haber más estimación y autoridad. ¡Gran equivocación!, si uno se quiere y se respeta asimismo, no va permitir relaciones que se basen en violencia. (Vega, P, 2007: 4).

#### **3.8.1. RELACIONES AFECTIVAS E INTERPERSONALES EN MUJERES MALTRATADAS.**

La realidad es que en una relación de pareja, el maltrato cada vez se va incrementando más y la mujer día a día se siente inferior y se va haciendo más vulnerable al maltrato, este tipo de violencia surge de un sistema cultural en el que se cree que los hombres son superiores y las mujeres sobrevaloran la superioridad de estos porque creen que tienen diferentes roles como son el dominio, el poder y el control, concediéndole más valor del que tienen en realidad solo porque la sociedad lo ve de esa manera; Mientras tanto a la mujer se la educa

para atender las necesidades afectivas de la familia y su éxito depende de su capacidad de tolerar y perdonar porque en definitiva lo que debe de tratar es de mantener a la familia unida.

Se sienten responsables por el fracaso matrimonial, Es cierto que las cosas han cambiado, pero el rol de la mujer sigue estando influenciado por los medios de comunicación y el ideal femenino tradicional hace que la mujer tolere el maltrato. Este ideal o educación tradicional de la mujer se caracteriza porque se les responsabiliza del bienestar de las relaciones. Y si la pareja se separa entonces la culpan precisamente a la mujer por no haber podido mantener unida a su familia, o por haber provocado todos los maltratos, porque hizo las cosas mal.

Debido a ello las relaciones interpersonales se empiezan a deteriorar y no hay una ligazón afectiva real ya que una vez que ha surgido el primer episodio de maltrato, y a pesar de las muestras de arrepentimiento del maltratador, la probabilidad de nuevos episodios y por motivos cada vez más insignificantes es mucho mayor. Y la mujer maltratada permanece aún con su agresor no por amor si no por el miedo que este ejerce sobre ella, por la vergüenza de hacer pública en el medio social una conducta tan degradante, creer que los hijos necesitan crecer y madurar emocionalmente con la presencia ineludible de un padre y de una madre, tener la convicción de que la víctima no podría sacar adelante a sus hijos por sí sola, considerar que la familia es un valor absoluto en sí mismo y que, por lo tanto, debe mantenerse a toda costa.

Y se genera así una grave falta de convivencia en las relaciones de la pareja, el maltratador no conoce límites, y ella no sabe ponerlos. La palabra “basta” no figura en su vocabulario, le han quitado alevosamente el derecho de hablar, de pedir, de exigir, y ni tan siquiera tiene libertad para dialogar. Calladamente se somete a todo lo que él diga. La mujer maltratada sabe que necesita ayuda, pero no puede pedir ayuda. Él la manipula para que quede entre sus redes, “Nadie te va a creer”, “Tienes que hacer lo que yo diga porque si te dejo nadie más se fijará en ti”, “Si me das problemas vas a sufrir”, “Tu familia sufrirá mucho si me das

guerra, te arrepentirás toda la vida”, “Nadie más te querrá, estás fea y gorda...”. (Echeberrua, E., y Corral, P., 2002:138)

### **3.9. DEPRESIÓN.**

Según Beck la depresión es una “Enfermedad que afecta al organismo, al ánimo, a la manera de pensar; afecta la forma en que una persona se valora a sí misma y la forma en que uno piensa”. La depresión no es una tristeza normal, es algo más que un estado de ánimo decaído. Uno de los principales síntomas es el profundo estado de malestar que la persona siente hacia sí misma, lo que se traduce en sentimientos de inferioridad, en sentirse culpable, “Un sentimiento de desesperanza hacia sí misma, hacia el futuro y hacia un mundo en general”. (Beck, A, 1985:123)

Estado de ánimo triste, afligido, de mal humor, con inhibición del curso del pensamiento, falta de voluntad e incapacidad de decisión. Normalmente va acompañado de ansiedad. Las oscilaciones de ánimo pueden clasificarse en reactivas y endógenas (de origen interior); o bien en neuróticas (relacionada comprensiblemente con la constitución del individuo) y psicóticas (acompañadas de ilusiones depresivas y pérdida de comprensión y de contacto con la realidad). (Englis, H.B., 1198:75)

#### **3.9.1. CARACTERÍSTICAS DE LA DEPRESIÓN.**

Según Beck (1985), la depresión tiene las siguientes características:

- **Tristeza**, es un fenómeno afectivo negativo que aparece en sus relaciones con el entorno. Cuando no tiene relación cuantitativa o cualitativa con el estímulo interno o externo se denomina tristeza patológica.
- **Pesimismo**, preferencia de apreciar el lado negativo de las cosas o a juzgarlas en sus aspectos menos favorables, si no se manifiesta excesivamente da un toque de realismo al comportamiento de los individuos.

- **Fracaso**, siente que no cumple satisfactoriamente las demandas laborales, familiares y personales.
- **Perdida de placer**, falta o reducida sensación de goce al efectuar o desarrollar una actividad satisfactoria para el individuo.
- **Sentimiento de culpa**, estado afectivo consecutivo a un acto que el sujeto considera reprehensible, puede ser más o menos adecuado (remordimiento) o sentimiento difuso de indignidad personal relacionados con los estados de depresión.
- **Sentimiento de castigo**, punición que el sujeto se infringe a sí mismo, impulsado por un sentimiento de culpa.
- **Disconformidad con uno mismo**, no da una valoración positiva de sí mismo.
- **Autocrítica**, reproches negativos constantes de sí misma, por su conducta o pensamientos.
- **Pensamiento o deseos suicidas**, los pacientes presentan una preocupación exagerada por la muerte y alimentan sentimientos autodestructivos.
- **Llanto**, expresión que acompaña a una reacción emocional caracterizada por la secreción de lágrimas, se acompaña de lamentos y sollozos.
- **Agitación**, exceso de actividad motora que se asocia a una inquietud psíquica agudizada. Los movimientos pueden ser más o menos automáticamente o intencionados y pueden presentarse desorganizados. Puede aparecer en determinados acontecimientos externos con fuerte carga emocional.
- **Perdida de interés**, no tiene la motivación que le permite dirigirse a una meta determinada.
- **Indecisión**, dificultad del acto de voluntad al que sucede directamente la voluntad de obrar, es decir, la posibilidad de escoger una acción ante la situación.
- **Desvalorización**, subestimación propia en forma de ideas de indignidad o inferioridad; sensación de incapacidad somática o psíquica.
- **Perdida de energía**, vaciamientos de impulsos, suele aparecer con mucha frecuencia desde el principio el aburrimiento o la apatía (falta de ganas), la

disminución de la actividad habitual en los trabajos o diversiones, la abstinencia o dinamia y el apagamiento de la libido sexual.

- **Cambio en los hábitos de sueños**, el paciente le cuesta conciliar el sueño y, además, se despierta temprano y de mal talante. Puede presentarse la hipersomnia (exceso de horas de sueños).
- **Irritabilidad**, se presenta en numerosos procesos psicológicos que se distinguen por una reacción exagerada y violenta a las influencias exteriores.
- **Cambio en el apetito**, la mayoría de los pacientes pierde el apetito y en consecuencia, provoca la disminución de peso.
- **Dificultades de concentración**, no puede dirigir la atención sobre un determinado objeto, sujeto o situación en un momento concreto.
- **Cansancio o fatiga**, dificultad de mantener el foco de atención, así como de establecer otros.
- **Perdida de interés en el sexo**, se llega a la impotencia en el hombre o la frigidez en la mujer, también disminuye y tiende a desaparecer el contento en el trabajo, en el deporte y en los juegos y otras actividades que anteriormente le harán gratificantes.

### 3.9.2. SÍNTOMAS DE DEPRESIÓN.

Según Beck, la depresión presenta una serie de sintomatologías en las que tanto el componente afectivo, intelectual, conductual y somático sufren concluyentes cambios a los que se denomina trastornos.

#### a) **Trastornos afectivos.**

La afectividad seriamente perturbada en el síndrome depresivo origina síntomas diversos. El enfermo generalmente indica su cuadro con un estado de indiferencia hacia situaciones o circunstancias que antes despertaban un interés. Pronto aparece la tristeza persistente y relativamente impermeable a influencias exteriores, de tal modo que cosas que antes pudieran haber estimulado su ánimo, ahora abatido, no son afectivas, quizá más frecuente que la tristeza es la inseguridad.

El enfermo deprimido presenta casi siempre este síntoma en forma dominante, manifiesta que no tiene confianza en sí mismo y le cuesta mucho tomar decisiones, hecho que deteriora su voluntad y su actividad.

El pesimismo que con frecuencia acompaña a la inseguridad, da origen a sentimientos de devaluación personal, que más de las veces se manifiestan con frases como: soy un inútil, para mí ya no hay nada, todo lo hago mal, etc. Otro síntoma frecuente es el miedo que a veces se presenta en forma no precisa; el paciente siente temor pero no puede explicar a que, pudiendo ser todo o nada en especial.

**b) Trastorno intelectuales.**

Es frecuente que la sensopercepción se encuentre disminuida, situación que determina que durante el examen del paciente sea necesario repetirles las preguntas dos o tres veces para obtener una respuesta. Muchos deprimidos se quejan de trastornos de la memoria, sin embargo, en realidad existe dificultad para evocar los recuerdos almacenados, y se manifiestan por el impedimento para representar un hecho a encontrar la palabra precisa en el momento que se desea, lo que constituye una experiencia banal episódica del ser humano normal.

Aparte hay una disminución de la capacidad de la atención y concentración y esta dismnesia suele presentarse para circunstancias resientes, contemporáneas al episodio depresivo, refiriéndose a hechos de la vida cotidiana insuficientemente expresivo para llamar la atención del sujeto, la ideas de culpa y de fracaso son elementos frecuentes del cuadro clínico tales como: me he vuelto muy malo, soy nefasto para los demás, etc. El pensamiento obsesivo contribuye a torturas más al enfermo; ideas repetitivas lo acongojan con frecuencia; trata de alejar de su mente pensamientos o recuerdos que lo atormentan.

**c) Trastornos conductuales.**

Las alteraciones de la afectividad y del intelecto señaladas, dan lugar en el enfermo deprimido a trastornos de la conducta. La actividad y la productividad del sujeto disminuyen, con frecuencia se muestra vacilante, dudoso, perplejo; aun teniendo en mente la conducta por seguir, no puede decidirse a llevarla a cabo.

Los impulsos suicidas son los aspectos más delicados y peligrosos que deben valorarse al inicio de un tratamiento. Se ha observado en algunos pacientes el impulso de ingerir bebidas alcohólicas y fármacos que puedan originar dependencia, posiblemente con el fin de utilizar sus efectos desinhibidos para moderar su angustia.

d) **Trastornos somáticos.**

A este cuadro se le llama depresión enmascarada y en la mayor parte de los casos pasa inadvertida para el facultativo, quien sin tenerla presente indica una búsqueda infructuosa de patología orgánica, que puede prologarse por años. Así mismo el paciente inicia una preocupación somática que provoca que el paciente vaya de médico en médico, en una lucha penosa por recuperar la salud, cuando un estudio sencillo y un tratamiento adecuado podían haber resuelto su problema en un tiempo relativamente breve.

Uno de los trastornos es el insomnio. La dificultad para dormir perturba considerablemente al enfermo, pudiendo ser única pero angustiosa queja por muchos años. El insomnio puede presentarse al principio o al final del periodo del descanso, es decir el enfermo tarda mucho en dormirse o se despierta por la madrugada sin poder conciliar nuevamente el sueño.

Otro trastorno importante es la pérdida de peso o disminución del apetito síntoma que se presenta en casi todos los cuadros agudos. Por otra parte se presentan trastornos en la sexualidad con debilitamiento desaparición del deseo sexual.

Este es un trastorno fundamental, los fracasos de realización que originan en el hombre la impotencia falta de reacción, o eyaculación precoz no es otra que la libido reducida, que provoca a su vez un profundo desaliento y un pensamiento obsesivo de minusvalía. En la mujer la baja sexual es también muy evidente, aunque suele perturbarla menos que al hombre otros síntomas somáticos que varían entre un caso y otro. (Ruiz S., J. J., y cano S., J.C., 2000:2-5).

### **3.9.3. DEPRESIÓN EN LAS MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.**

Cuando la mujer está inmersa en el círculo de la violencia cree que la conducta de su pareja depende de su propio comportamiento, se siente responsable e intenta una y otra vez más cambiar la conducta del maltratador. Sin embargo, cuando observa que sus expectativas fracasan de forma reiterada, desarrolla sentimiento de culpabilidad y de fracaso, además se sienten culpables por no ser capaz de romper con la relación y por las conductas que ella utiliza para evitar la violencia (mentir, encubrir al agresor, tolerar el maltrato a los hijos, etc. Con el paso del tiempo el agresor es más frecuente y severo y se desarrollan síntomas depresivos como la apatía, la indefensión y la desesperanza. El malestar psicológico crónico en el que se encuentra la víctima produce una alteración en su forma de pensar que le hace sentirse incapaz de buscar ayuda, de proteger a sus hijos y así misma y de adoptar medidas adecuadas. Ejemplo “mi marido es agresivo conmigo, pero yo no hago lo suficiente para evitarlo”, “mi marido tiene razón, no sé hacer nada bien, ni hablar correctamente y es mejor que esté callada, Tienen ideas suicidas “a veces tengo ganas de quitarme la vida, pero no tengo valor para hacerlo,..... Mis hijos”. Cuando una mujer está deprimida describe su estado de ánimo como triste o desesperanzado la mayor parte del día, esta idea puede coincidir con signos no verbales, como postura decaída, expresión facial infeliz y un aspecto más descuidado, bajo estado de ánimo llegan a desvalorizarse los éxitos y logros anteriores, que se consideran como “nada especial” y las posibles equivocaciones o errores del pasado se magnifican e interpretan como signo de inutilidad y hasta pérdida de apetito sexual.( Zubizarreta, I., 2004:8).

#### **4. LEY INTEGRAL PARA GARANTIZAR A LAS MUJERES UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA “LEY 348”**

El objetivo es analizar y reflexionar esta nueva norma del sistema jurídico del Estado Plurinacional Ley 348 “**LEY INTEGRAL PARA GARANTIZAR A LAS MUJERES UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA**”, creada el 09 de marzo del 2013 en el gobierno del Presidente Evo Morales Ayma.

#### **4.1. Antecedentes.**

La creación de la presente ley es producto de la constante violencia sexista por parte de los hombres en nuestro estado y esa violencia viene desde una larga data de costumbrismo signado en el patriarcado y en el poder que ejercían los hombres sobre las mujeres en nuestra sociedad.

Ese costumbrismo fue transmitido de generación en generación hasta el punto de alcanzar niveles de violencia elevados en la sociedad en que vivimos donde el hombre siendo el eje central en la familia y la sociedad sintió el poder necesario para agredir maltratar y dominar, pero como entramos en un nuevo enfoque en derechos humanos y en la protección integral de la mujer, en nuestro país del tan arraigado patriarcado y machismo está desapareciendo, y dando un nacimiento de una nueva sociedad encaminada a la protección de los derechos de la mujer y del niño niña adolescente , la creación de la presente ley tiene por objeto establecer mecanismos medidas y políticas integrales de prevención, atención, protección y reparación a las mujeres en situación de violencia, así como la sanción a los agresores con el fin de garantizar una vida digna y el ejercicio pleno de su derechos para vivir bien.

Así mismo, ha tomado relevancia el ambiente social generado por los brutales acontecimientos que suceden diariamente y que tienen como víctimas a mujeres es decir: los asesinatos, violaciones, malos tratos, etc. que tienen lugar cada día en nuestro país.

#### **4.2. Marco constitucional.**

La Constitución como madre de todas las leyes protege en todos los aspectos a las personas pero el legislador debe crear leyes y normas para que rijan cada parte especial e individual para su mayor protección a las personas, por eso esta ley se crea para proteger a la mujer de todo tipo de violencia y también la presente ley como subordinación de la constitución y tratados internacionales se funda bajo el mandato constitucional y en los Instrumentos de la misma, como en Tratados y Convenios Internacionales de Derechos Humanos ratificados por Bolivia, que garantizan a todas las personas, en particular a las mujeres, el derecho a no

sufrir violencia física, sexual y/o psicológica tanto en la familia como en la sociedad; cabe destacar por último en este punto que la Constitución Política Del Estado Plurinacional protege en especial a la mujer en su capítulo segundo :Derechos Fundamentales artículo 15 parágrafo 2 en estos aspectos.

Que establece:

“Todas las personas, en particular las mujeres, tienen derecho a no sufrir violencia física, sexual o psicológica, tanto en la familia como en la sociedad”...

#### **4.3. Sobre las disposiciones generales:**

La nueva ley incluye diferentes tipos de violencia como ser:

- Violencia de género como delitos penales, con pena de reclusión a los culpables.
- Reconoce que todo el proceso de prevención, atención, protección, persecución y sanción será llevado a cabo por personal capacitado especialmente en violencia, género y derechos de las mujeres.
- Prevé mecanismos, medidas y políticas integrales, a ser implementadas en los diferentes niveles autonómicos, en diferentes ámbitos.
- De prevención, en los ámbitos educativo, de salud, laboral y de comunicación.
- De atención, protección y reaparición a las víctimas, entre otras, creación de casa de acogida y refugio temporal en el área urbana y rural, casas comunitarias en el área rural; los servicios integrados de justicia plurinacional recibirán denuncias y brindarán orientación y patrocinio legal gratuito; se utilizarán nuevos mecanismos para evitar re victimización de las mujeres, el riesgo a su legal gratuito; se utilizarán nuevos mecanismos para evitar re victimización de las mujeres, el riesgo a sus vidas y de sus familiares.
- Garantiza la implementación de juzgados y fiscalías especializadas en materia de violencia contra las mujeres en el ámbito penal.
- Crea el sistema integral plurinacional de prevención, atención, sanción y erradicación de violencia en razón de género –SIPPASE

- Establece que ninguna institución receptora de denuncias podrá promover la conciliación entre la mujer y su agresor.
- Establece la creación de dirección forense especializada para la investigación penal de casos de violencia contra las mujeres.
- Prevé creación de un formulario único para la atención en salud y denuncia que tendrá valor de prueba en el proceso judicial.
- Inhabilita para ocupar cualquier cargo público a quienes tengan antecedentes con violencia comprobado con sentencias
- Los delitos de violencia contra la mujer, niñas pasan ser delitos de acción públicas, una vez informados sobre el caso (por la víctima u otra persona) el estado tiene la obligación de proceder con la investigación hasta el final, aunque la víctima no haya denunciado o retire la denuncia.

La Ley Integral para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia, considera como objeto: Establecer mecanismos, medidas y políticas integrales de prevención, atención, protección y reparación a las mujeres en situación de violencia, así como la persecución y sanción a los agresores, con el fin de garantizar a las mujeres una vida digna y el ejercicio pleno de sus derechos para vivir bien.

## **IV METODOLOGÍA.**

La presente investigación está enmarcada en el área de la psicología clínica, que es una de las ramas de la psicología dirigida a la detección, prevención, mantenimiento y desarrollo de la salud mental de los individuos, grupos sociales y de la comunidad a través de diferentes instrumentos psicológicos. (Warren, H., 2008:276).

Por tanto, se propone definir las características psicológicas de mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, a través de métodos de medición y análisis. Con base en la integración de hallazgos y con los datos que se obtengan en la investigación, se pueden sugerir y proporcionar recomendaciones adecuadas.

### **4.1. TIPIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN:**

La investigación es de tipo:

**DESCRIPTIVA:** Porque con los datos obtenidos, se realizó un detallado y minucioso estudio. Así se especificaran las propiedades importantes de personas, grupos, comunidad u otro fenómeno que sea sometido a análisis.

En este caso, se describieron los rasgos de personalidad, indicadores emocionales, autopercepción del entorno familiar, relaciones afectivas e interpersonales con la pareja y depresión en las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar.

**TRANSVERSAL:** Porque al ser un estudio relativamente corto, se aplicaron pruebas, en un determinado tiempo por lo que no se hará un seguimiento posterior de las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar.

**TEÓRICO:** El estudio es de tipo teórico ya que el fin primordial es aportar información con datos nuevos, sobre las características psicológicas de mujeres que son víctimas de violencia intrafamiliar. Estos datos ayudarán a comprender y profundizar más acerca de este tema y posibilitara dar respuestas a dudas científicas expresadas en la investigación.

**CUANTITATIVO:** Para el tratamiento de los datos se utilizaron un enfoque cuantitativo porque se obtendrán datos estadísticos con las teorías existentes y se elaborarán cuadros y gráficos.

**CUALITATIVO:**

Porque permite usar la información con un carácter interpretativo y de análisis de la realidad, a partir de las teorías expuestas sobre las características psicológicas de las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar.

**4.2. POBLACIÓN.**

La población del presente estudio está constituida por toda las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar que viven actualmente en el Municipio de Uriondo de la ciudad de Tarija.

Según datos recabados en el Municipio de Uriondo, las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en el periodo 2011 ascienden al número de 73 casos, datos recabados a partir de las denuncias que establecen las mujeres en el Slim del Valle de la Concepción.

**4.3. MUESTRA.**

La muestra tomada para la investigación estuvo constituida por 35 mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en el Municipio de Uriondo de la ciudad de Tarija.

Dada las características de la presente investigación y por el fin de la misma, la muestra que se tomó representa una aproximación al 51% de las mujeres que experimentan violencia intrafamiliar en esta comunidad.

El tipo de muestreo es intencional y no así al azar, pues se utilizó esta técnica, ya que se seleccionó a las mujeres que hayan presentado su denuncia en el Slim, a mujeres casadas o que vivan en concubinato con su pareja por lo menos dos años, mujeres que viven en el Municipio de Uriondo, mujeres que tengan hijos y que acepten ser parte de la investigación.

**CUADRO N° 1 (MUESTRA)**

<b>EDAD</b>	<b>FR.</b>
20-25	6
26-30	15
31-35	6
36-40	2
41-45	1
46-50	3
51-55	2
<b>TOTAL</b>	<b>35</b>

#### **4.4. MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS.**

Los métodos, técnicas e instrumentos que se emplearon en esta investigación son presentados de manera esquemática en la siguiente tabla.

<b>OBJETIVO</b>	<b>MÉTODOS</b>	<b>TÉCNICAS</b>	<b>INSTRUMENTOS</b>
Rasgos de personalidad	Test psicológicos	Test proyectivo	Test del árbol ( Koch Karl )
Indicadores emocionales	Test psicológicos	Test proyectivo	Figura humana (Karen Machover)
Relaciones familiares	Test psicológicos	Test proyectivo	Test de la casa ( J. N. Buck)
Relaciones interpersonales	Test psicológicos	Test proyectivo	Test de la pareja ( Karen Machover)
Depresión	Test psicológicos	Inventario	Depresión de Beck

A continuación se desarrolla de manera específica cada uno de los instrumentos planteados, así los instrumentos que se utilizarán en la presente investigación son:

##### **1. Test del Árbol.**

a) Nombre del test: Test del árbol:

b) Autor: Koch Karl

- c) El objetivo del test consiste en elaborar un árbol que mida la personalidad lo más fiel a la realidad de lo que sea posible con los medios a los que estaban acostumbradas.
- d) El año de creación del test fue en 1957 y la versión que se está utilizando es la de 1991.
- e) Este Test fue presentado en el Congreso Internacional de Grafología de París el año 1985 como ponencia del autor, habiéndose considerado tema de interés por colegas de varios países europeos.
- f) En este test se le entrega al sujeto una hoja de papel bond en blanco tamaño oficio, un lápiz, un borrador y la hoja de papel es donde se manifestará la operación. La hoja se la entregaremos en posición vertical.
- g) El test se aplica de manera colectiva e individual, se le da la siguiente consigna “Dibuje un árbol” (del tipo que desee, siempre y cuando se trate de un tipo de árbol real), no existe límite de tiempo.
- h) El test del árbol se puede aplicar tanto a niños como a personas adultas.

## **2. Test de la Figura Humana:**

- a) Nombre del test: Test de la figura humana.
- b) Autor: Karen Machover.
- c) El objetivo del test es medir la personalidad afectiva y emocional.
- d) Fue creado en 1949 la versión que se está utilizando es la de 1991
- e) En este test se le entregara al sujeto una hoja de papel bond en blanco tamaño oficio, un lápiz y un borrador, la hoja se la entregaremos en posición vertical.
- f) Se le da la siguiente consigna “Dibuje una figura humana o una persona”, no existiendo límite de tiempo en su ejecución
- g) El test de la figura humana puede ser aplicado a niños, mujeres, adultos a cualquier edad.

## **3. Test de la Casa.**

- a) Nombre del test: Test de la casa.
- b) Autor: J.N. Buck.

- c) El objetivo del test de la casa es evaluar la actitud que el sujeto tiene hacia un lugar y las relaciones familiares del sujeto.
- d) El año de creación de este test fue en 1948 y la versión que se está utilizando es la de 1991.
- e) En este test se le entregará al sujeto una hoja de papel bond en blanco tamaño oficio, un lápiz y un borrador, la hoja se le entrega en posición vertical.
- f) La consigna será muy simple: “Por favor, dibuja una casa, y no tienes que preocuparte por lo artística que esta resulte.”
- g) Este test puede ser aplicado a niños como adultos.

#### **4. Test de la Pareja.**

- a) Nombre: Test de la pareja.
- b) Autor: Karen Machover
- c) El objetivo del test es que mide el grado de ligazón afectiva con el otro sexo, grado de limpieza en las relaciones detección de conflictos.
- d) El test de la pareja fue creado en 1958.
- e) En este test se le entregará al sujeto una hoja de papel bond en blanco tamaño oficio, un lápiz y un borrador, la hoja se la entregaremos en posición vertical.
- f) Se le pedirá al sujeto “Dibuje una figura humana sin preocupaciones artísticas”
- g) Es un test muy interesante para descubrir las relaciones entre hombre y mujer en todo sus estratos, consideración, amistad amor, noviazgo, matrimonio.

#### **5. Inventario Depresión.**

- a) Nombre: Test de Depresión.
- b) Autor: Beck
- c) El objetivo del test es que mide los síntomas característicos de la depresión.
- d) La versión original fue publicada en 1961, la revisión de 1971,
- e) El test fue creado en España y fue adaptado por primera vez para la población española.
- f) Los materiales a emplearse en este test contienen 21 ítems, en cada grupo existen cuatro frases donde se tiene que elegir del 0 al 3.

g) El test se aplica de manera individual o colectiva, la corrección del test, es el resultado de lo que puntúe el sujeto.

h) El test puede durar aproximadamente 10 minutos. Es aplicable en adultos y adolescentes a partir de los 13 años.

**Escala:**

No depresión: 05-09 puntos

Ligeramente Depresivo: 10-18 puntos

Depresión moderada: 19-29 puntos

Depresión grave: 30-63 puntos

**4.5. PROCEDIMIENTO.**

El procedimiento que se empleó en la presente investigación se basó en los siguientes puntos:

**1) Revisión bibliográfica:** Revisión teórica de la problemática se realizó a partir de libros, tesis, monografías, direcciones electrónicas.

**2) Contactos con las instituciones y personas vinculadas al estudio:** Se entró en contacto con una de las entidades que reciben los casos de mujeres víctimas de violencia intrafamiliar “Defensoría de la mujer y adolescencia e igualmente con la dirección de recursos humanos del Municipio del Valle de la Concepción para recabar datos del 2011 de mujeres víctimas de violencia intrafamiliar.

**3) Prueba piloto:** Se aplicó los instrumentos a dos mujeres para determinar el cumplimiento de los objetivos.

**4) Rapport:** Primero se estableció el rapport con las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar para así crear un ambiente de más confianza.

**5) Selección de la muestra de estudio:** La selección de la muestra de estudio se llevó a cabo a través de un muestreo de tipo *intencional* y no al azar, pues se estableció un acuerdo

previo sobre la participación de la mujer en la investigación y de sus implicancias, por lo que se seleccionaron a aquellas mujeres, que a criterio de la investigadora, realmente están convencidas de ser parte del estudio.

**6) Aplicación de los instrumentos:** Posteriormente se aplicaron los instrumentos seleccionados para la investigación, el test del árbol, test de la figura humana, test de la casa, test de la pareja y finalmente el inventario de depresión, a cada una de las mujeres que forman parte de este estudio

**7) Recojo de la información:** Los instrumentos fueron aplicados en diferentes oportunidades y por cada caso, serán evaluados, por lo que se aplicaron de manera individual y seguidamente se procederá al recojo de los datos correspondientes de los diferentes test psicológicos empleados.

**8) Procesamiento de los datos:** Con los resultados obtenidos de cada prueba se procedió a la corrección, codificación, y tabulación de datos, para generar una información gráfica de los resultados.

**9) Redacción del informe final:** Finalmente, se procedió a la redacción del informe final, el que se cumplió siguiendo el reglamento y formato de presentación que corresponde a este tipo de trabajo, posteriormente se procede a su presentación para su correspondiente aprobación y defensa.

## **V. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS.**

En el presente capítulo, se realiza el análisis e interpretación de los resultados obtenidos durante el proceso de recolección de datos a través de las pruebas empleadas a cada sujeto de estudio: en este caso a las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en el Municipio de Uriondo de la ciudad de Tarija, con la finalidad de mostrar resultados objetivos del proceso de la investigación.

Los cuadros estadísticos, en frecuencia y porcentajes fueron organizados en cuadros y gráficos de acuerdo a los objetivos planteados para la investigación, como ser características de los rasgos de personalidad, indicadores emocionales, autopercepción del entorno familiar, relaciones afectivas e interpersonales con la pareja y el nivel de depresión, los que permitieron realizar un análisis descriptivo de las características psicológicas de las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar.

Después de cada cuadro se realizó la interpretación de los resultados en forma cualitativa, interpretando los datos sobresalientes; finalmente se contrastan las hipótesis, es decir las respuestas tentativas al problema planteado, en relación a los resultados obtenidos, a fin de confirmarlas o rechazarlas.

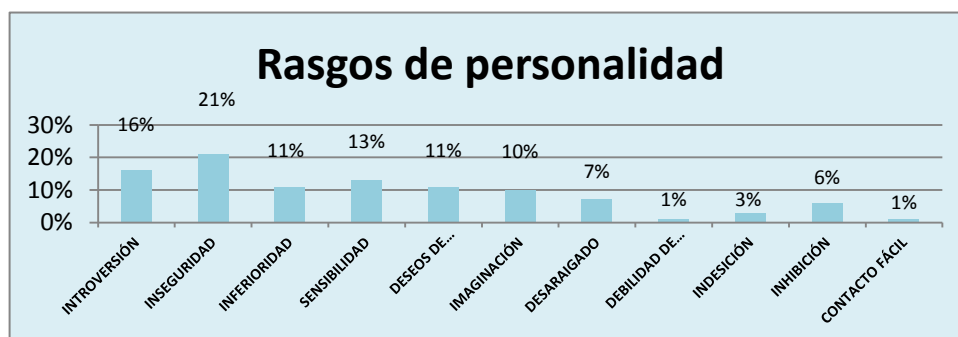
## 1.1. RASGOS DE PERSONALIDAD.

A continuación se presentan los datos correspondientes al primer objetivo específico que indica: “Caracterizar los rasgos de personalidad predominante de las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar”

**Cuadro N° 2**  
**Rasgos de personalidad**

RASGOS	FR.	%
INTROVERSIÓN	24	16
INSEGURIDAD	32	21
INFERIORIDAD	16	11
SENSIBILIDAD	20	13
DESEOS DE SUPERACIÓN	16	11
IMAGINACIÓN	15	10
DESARAIGADO	11	7
DEBILIDAD DE ENERGÍA	2	1
INDESIÓN	5	3
INHIBICIÓN	9	6
CONTACTO FÁCIL	1	1
<b>TOTAL</b>	<b>151</b>	<b>100</b>

**GRÁFICO N° 1**



Se debe entender que los rasgos de personalidad son las disposiciones persistentes e internas que hace que el individuo piense, sienta y actúe, de manera característica. (West, H., 2003:10).

De acuerdo a la información obtenida, se puede indicar que un 21% de las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar presentan *inseguridad* como rasgos de personalidad, lo cual tiene que ver directamente con el miedo a no saber afrontar una situación y a las consecuencias negativas de la misma.

Lo cual indica que la personalidad de las mujeres que sufren violencia intrafamiliar son personas inseguras de sí misma, pero que sobre todo tienen mucha desconfianza a todo lo que les rodea y le es difícil tomar decisiones ya que carecen de seguridad en lo que hacen, con respecto a relacionarse con nuevas personas, ante la posibilidad de cambiar de trabajo, de pareja, de casa, etc., pues la convivencia con el agresor y la transmisión de la idea de que el mundo es amenazante para ella le hace suponer que le resultará difícil enfrentarse a tal situación.

Es así que Contreras, C., y Vilches, S., 2006:60 dicen que cuando las mujeres deciden revelar sus aspectos personales no lo hacen de forma franca y sincera, puesto que necesitan tener la aprobación de su pareja quien critica constantemente con el ánimo de crear inseguridad en las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, por ello las mujeres no se separan de su pareja y sufren en silencio por miedo a perder su seguridad económica y la de sus hijos.

Otro dato llamativo es que un 16% de las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar son *introvertidas*, lo cual es una actitud típica que se caracteriza por la concentración del interés en los procesos internos del sujeto. Es así que los introvertidos se interesan principalmente por sus pensamientos y sentimientos, por su mundo interior.

Por lo que las mujeres que sufren violencia intrafamiliar presentan una personalidad que manifiesta una tendencia a concentrarse en su propio mundo interior, resultándoles difícil relacionarse con otras personas. Las personas agredidas tienen la sensación de ser la única a la que le ocurre el maltrato y, además, tienden a no comunicarse con los otros, finalmente termina por romper con todas sus redes sociales, tienden a guardar silencio sobre su situación por miedo a despertar la cólera del agresor, reacción provocada por la

desesperanza y el continuo fracaso en detener la violencia del hombre y eso la hace que se sientan sola.

También podemos decir que un 13% de las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar presentan *sensibilidad* que se refiere a compasión, humanidad, ternura, empatía, y se sienten emocionados o heridos con facilidad.

Lo cual indica que las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar con frecuencia se sienten heridas con facilidad por su pareja, son mujeres sensibles a las agresiones y la mayoría de las veces son ellas las agredidas, pues el sexo opuesto las somete a su voluntad quien constantemente las ignora, humilla, haciéndoles sentir que no valen nada.

Así también un 11% de las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar presentan *inferioridad* que se refiere a la cualidad de inferior, o situación de algo que está más bajo que otra cosa.

Por lo tanto la mujer reviste una posición de inferioridad, dado que, aún hoy, en la sociedad, el hombre detenta el poder prevalente. En tal sentido el hombre se siente con mayor poder ante la mujer en todo los sentidos, haciendo valer sus palabras y acciones sin contar con la opinión de la mujer. Por tal situación las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar aceptan figuras de autoridad mostrando así resignación ante la vida que tienen.

Otro dato representativo indica que un 11% de las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar tienen *deseos de superación*, que es un proceso de transformación y desarrollo, a través del cual una persona trata de adoptar nuevas formas de pensamiento y adquirir una serie de cualidades que mejorarán la calidad de su vida.

Las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar generalmente quieren alcanzar un estado de satisfacción consigo mismas, lograr cambios positivos en sus vidas y transformar o entender las circunstancias que las rodean, para así poder disfrutar de una vida mejor desde la calma, la armonía y la espiritualidad.

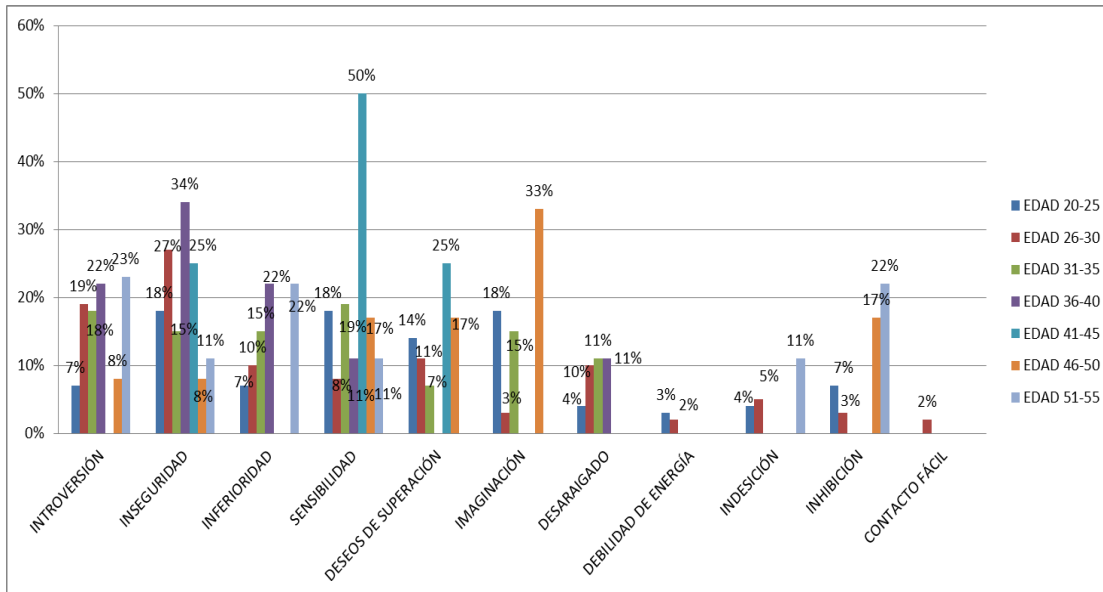
Según el autor Elías Piña (1999:125), Cada rostro de esas mujeres víctimas de violencia intrafamiliar tiene una historia impactante que demuestra que no importa por las vicisitudes que hayan pasado; si sufrió maltrato de su pareja, tiene impedimentos físicos, o sí fue excluida socialmente, ya que con perseverancia y deseos de superación pueden alcanzar sus sueños y progresar. "No se dejen pisotear, luchen y no digan porque no puedo no lo voy a lograr".

**Cuadro N° 3**  
**Rasgos de la personalidad según la edad**

RASGOS	EDAD						
	20-25	26-30	31-35	36-40	41-45	46-50	51-55
INTROVERSIÓN	2 7%	12 19%	5 18%	2 22%	...	1 8%	2 23%
INSEGURIDAD	5 18%	17 27%	4 15%	3 34%	1 25%	1 8%	1 11%
INFERIORIDAD	2 7%	6 10%	4 15%	2 22%	...	...	2 22%
SENSIBILIDAD	5 18%	5 8%	5 19%	1 11%	2 50%	2 17%	1 11%
DESEOS DE SUPERACIÓN	4 14%	7 11%	2 7%	...	1 25%	2 17%	...
IMAGINACIÓN	5 18%	2 3%	4 15%	...	...	4 33%	...
DESARAIGADO	1 4%	6 10%	3 11%	1 11%	...	...	...
DEBILIDAD DE ENERGÍA	1 3%	1 2%	...	...	...	...	...
INDESICIÓN	1 4%	3 5%	...	...	...	...	1 11%
INHIBICIÓN	2 7%	2 3%	...	...	...	2 17%	2 22%
CONTACTO FÁCIL	...	1 2%	...	...	...	...	...
<b>TOTAL</b>	28 100%	62 100%	27 100%	9 100%	4 100%	12 100%	9 100%

## GRÁFICO N° 2

### Rasgos de la personalidad según la edad



Los resultados demuestran que un 19% de las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar que se encuentran entre los 26 - 30 años de edad, el 22% de las mismas que están entre los 36 - 40 años de edad y el 23% de mujeres maltratadas entre los 51 - 55 años de edad son *introvertidas* tienen una tendencia a concentrarse en su propio mundo interior, les resulta difícil relacionarse con los demás, debido al miedo o pánico que le tienen a su agresor.

En tanto un 27% de las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar del Municipio de Uriondo, y el 34% entre las edades 36 - 40 años de edad presentan *inseguridad*. Lo cual puede deberse a que son personas desconfiadas de sí mismas y de los demás. Esta desconfianza les hace dudar a la hora de tomar sus decisiones, carecen de seguridad en lo que hacen, con respecto a relacionarse con nuevas personas, ante la posibilidad de cambiar de trabajo, de pareja, de casa, etc., pues la convivencia con el agresor y la transmisión de la idea de que el mundo es amenazante para ella les hace suponer que le resultará difícil enfrentarse a tal situación, lo cual tiene que ver directamente con el miedo a no saber afrontar una situación y a las consecuencias negativas de la misma.

Así también un 22% de las mujeres víctimas entre las edades de 36 - 40 años, y así mismo el otro 22% entre los 51 - 55 años de edad presentan *inferioridad*, dándole mayor importancia a la autoridad del hombre, por ser tal vez quien es el que sustenta a la familia, y por no tener ellas mismas la posibilidad de salir adelante por si solas.

Por otro lado un 50% de las mujeres que son maltratadas por sus parejas entre las edades de 41 - 45 años de edad presentan *sensibilidad*, se sienten heridas con facilidad y desaprueban el maltrato siendo ellas mismas las que están aún viviendo en ese círculo vicioso del maltrato familiar.

Así mismo un 25% de estas mujeres entre las edades 41- 45 años de edad presentan *deseos de superación* a pesar de tener ya una larga trayectoria de maltrato pues quieren alcanzar un estado de satisfacción consigo mismas.

Por último un 33% de las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar entre las edades 46 - 50 años de edad presentan *imaginación*, de que todo va cambiar y que ya no van a ser golpeadas por sus parejas tienen la ilusión de que va acabar el maltrato.

Por lo tanto, podemos referir que las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar que están entre las edades de 41 a 45 presentan un 50% de sensibilidad, mientras que las que están entre los 26 - 30 años de edad solo un 18%. Por lo que esto se puede deber a que con el pasar del tiempo las mujeres de mayor edad se sienten heridas con facilidad y son sensibles a las agresiones y la mayoría de las veces son ellas las agredidas.

De acuerdo a los resultados obtenidos en el cuadro N° 2 se puede mencionar que la hipótesis planteada: “*Los rasgos de personalidad que presentan las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar son, sensibilidad, introversión, inseguridad, e inferioridad;* Se rechaza porque sólo un 13 % de la población presenta cierta tendencia a la sensibilidad, un 16% son introvertidas, un 21% inseguras y un 11% se sienten inferiores por lo tanto no puntuaron altos índices para su aceptación.

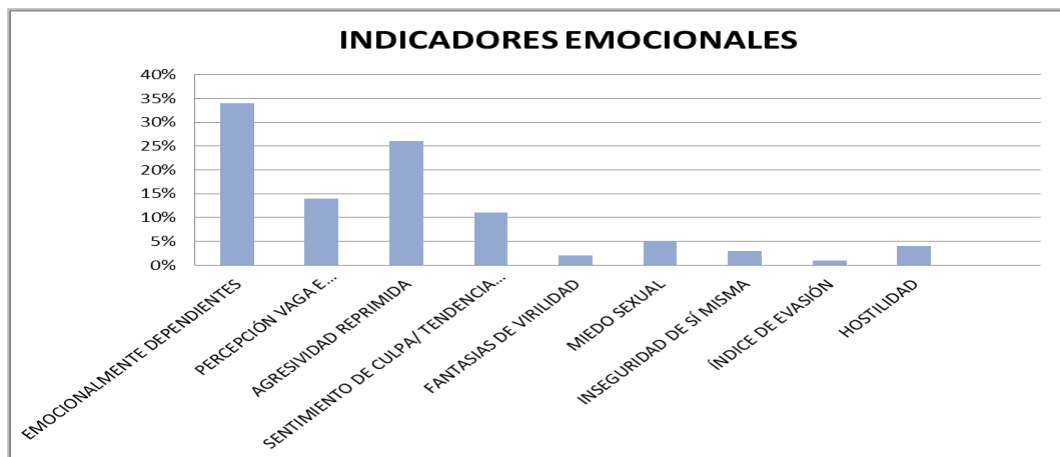
## **5.2. INDICADORES EMOCIONALES.**

Ahora vamos a presentar los datos correspondientes al segundo objetivo específico que indica: “Establecer los indicadores emocionales de las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar”

**Cuadro N° 4**  
**Indicadores emocionales**

INDICADORES	FR.	%
<b>EMOCIONALMENTE DEPENDIENTES</b>	<b>27</b>	<b>34</b>
<b>PERCEPCIÓN VAGA E INESTRUCTURADA DEL MUNDO</b>	<b>11</b>	<b>14</b>
<b>AGRESIVIDAD REPRIMIDA</b>	<b>21</b>	<b>26</b>
<b>SENTIMIENTO DE CULPA/ TENDENCIA A ESCONDER LOS SENTIMIENTOS</b>	<b>9</b>	<b>11</b>
<b>FANTASIAS DE VIRILIDAD</b>	<b>2</b>	<b>2</b>
<b>MIEDO SEXUAL</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>INSEGURIDAD DE SÍ MISMA</b>	<b>2</b>	<b>3</b>
<b>ÍNDICE DE EVASIÓN</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
<b>HOSTILIDAD</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
<b>TOTAL</b>	<b>80</b>	<b>100</b>

GRÁFICO N°3



Se  
debe

entender que los indicadores emocionales hacen referencia al conjunto de afectos y emociones positivas o negativas que son manifestadas mediante su comportamiento que se instalan en la vida emocional de la mujer por causa de la violencia intrafamiliar y las manifestaciones de los problemas emocionales varían de un individuo a otro de acuerdo a sus características individuales, a su historia personal. (Vels A, 1998:35).

A través de los datos obtenidos de la prueba aplicada podemos establecer que los indicadores emocionales de las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar corresponden a un 34% de las mujeres que son *emocionalmente dependientes*, que se caracterizan por depender de alguien o algo, aun después de haber sido golpeada, su comportamiento es parecido al del niño en un adulto y no se adaptan a las condiciones en las que viven o circunstancia que les rodean.

Por lo que el autor Laura López Angulo (2003:49), menciona que las mujeres que viven en violencia intrafamiliar el 83% son mujeres dependientes de sus parejas, aunque tengan una buena posición económica con bienes propios, pues no llegan a alcanzar una autonomía personal, porque desde niñas se les imparte una educación patriarcal: que las hembras son dependientes primero de su padre y luego del esposo, pero siempre deben ser dirigidas por un varón.

Por lo que cabe mencionar que las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar dependen emocionalmente de sus parejas, por la necesidad de afecto que tiene la víctima, aun después

de haber sido golpeada es por eso que muchas veces algunas mujeres tardan años para separarse de su pareja por el miedo que sienten al ser incapaces de llevar a cabo su propia vida, tanto en lo económico como en lo emocional. Es decir, el miedo por sentirse abandonadas y la impotencia de no saber cómo liberarse de aquello que les atormenta, pero que al mismo tiempo les crea una falsa seguridad de estar mejor de lo que podrían estar en otro lugar o con alguien más. Se apegan a su instinto de supervivencia emocional, se envuelven en la negación y la imposibilidad de una vida distinta.

Así también un 26% de las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar presentan indicadores de *agresividad reprimida* es una forma de conducta que pretende causar represión ante sentimientos aprensivos que induzcan a reaccionar con la misma vara u ocasionar por su parte un daño físico o psicológico a alguien u objeto, ya sea este animado o inanimado. Conductas como pegar a otros, burlarse de ellos, ofenderlos tener rabietas o utilizar palabras inadecuadas para llamar a los demás.

Según el autor Raúl Dorticós Torrado (2010:159), Ante la agresión la mujer es capaz de emitir respuestas agresivas y se encuentran en una actitud defensiva constante, porque percibe el medio externo muy hostil y peligroso. Sus agresiones generalmente son abiertas y de tipo verbal, aunque tampoco son menos frecuentes las agresiones físicas, pues siempre se sienten en peligro y pierden el control.

Por lo tanto las mujeres que tienden a presentar agresividad reprimida pueden presentarse en niveles tan graves que puede generar comportamientos delictivos, pueden ser autodestructivas, causando daños físicos y psicológicos a alguien, este tipo de conducta no resuelve problemas, no es realista y es consecuencia de problemas emocionales no resueltos que durante muchos años han sido callados silenciosamente por miedo, el cual puede hacerles reaccionar en defensa propia, de manera violenta e inesperada e incluso atender con la vida de sus propios hijos.

Las mujeres que sufren violencia intrafamiliar solo un 14% tienen una *percepción vaga e estructurada del mundo*, lo cual significa que viven en su propio mundo.

De acuerdo con ello las mujeres no aceptan la realidad en la que viven, prefieren mantenerse sumergidas ante la situación de que todo está bien o lo que les pasa es normal, presentan cierta tendencia a la participación social pero reprimida, lo cual se puede dar porque su maltratador les aísla, criticará cualquier detalle de todas y cada una de sus amistades, puede que también la siga por la calle, a veces incluso a escondidas, para misteriosamente encontrarse con ella cuando más libre se siente y así sin palabras recordarle “*Ten cuidado, yo estoy aquí y en todos lados*”. Uno de los mayores fuertes del maltratador es su poder para aislar, para convertirse en el ser omnipresente sin el cual nunca pueda salir a ningún lado, con el que siempre deberá contar y buscar agradar.

Por ultimo solo un 11% tiene *sentimientos de culpa* tendencia a esconder los sentimientos, La culpa es una vivencia psicológica que surge a consecuencia de una acción que causa un daño y que provoca un sentimiento de responsabilidad.

Las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar presentan muchas veces sentimientos de culpa por cualquier acción que hayan cometido a pesar de no ser responsables en su totalidad, creyendo merecer ese abuso, pues se sienten inútiles, cobardes, tontas, y todo porque el abusador repite tanto que son incapaces de cualquier pensamiento inteligente y ellas ceden a esa creencia. Debido a ello las mujeres constantemente se culpabilizan por cualquier problema familiar e incluso porque a veces se les hace pensar que no son buenas madres, esposas, creándoles una negativa en ellas y más aún cuando la sociedad no cree en su palabra de que están siendo maltratadas por su pareja por lo que terminan perdonando a su agresor quien es el responsable de los maltratos a su persona.

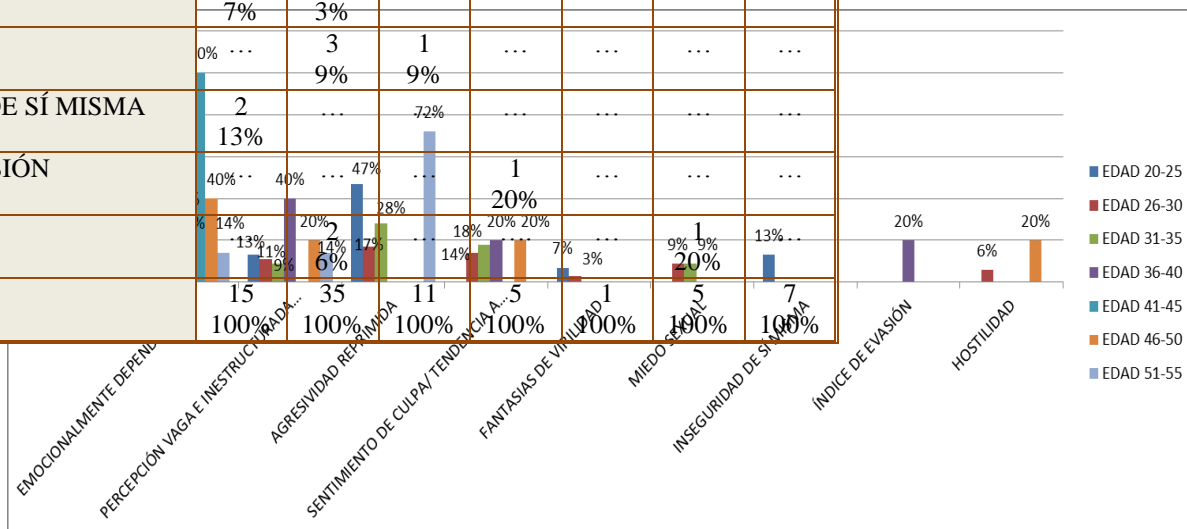
### Cuadro N° 5

#### Indicadores emocionales según la edad

INDICADORES	EDAD						
	20-25	26-30	31-35	36-40	41-45	46-50	51-55

EMOCIONALMENTE DEPENDIENTES	3 20%	14 40%	4 36%	1 20%	1 100%	2 40%	1 14%
PERCEPCIÓN VAGA E INESTRUCTURADA DEL MUNDO	2 13%	4 11%	1 9%	2 40%	...	1 20%	1 14%
AGRESIVIDAD REPRIMIDA	7 47%	6 17%	3 28%	...	...	...	5 72%
SENTIMIENTO DE CULPA/ TENDENCIA A ESCONDER LOS SENTIMIENTOS	...	5 14%	2 18%	1 20%	...	1 20%	...
FANTASIAS DE VIRILIDAD	1 7%	1 3%	...	...	...	...	...
MIEDO SEXUAL	...	3 9%	1 9%	...	...	...	...
INSEGURIDAD DE SÍ MISMA	2 13%	...	...	...	...	...	...
ÍNDICE DE EVASIÓN	...	...	...	...	...	...	...
HOSTILIDAD	...	...	...	...	...	...	...
<b>TOTAL</b>	15 100%	35 100%	11 100%	5 100%	1 100%	5 100%	7 100%

**GRÁFICO N°4**  
**Indicadores emocionales según la edad**



De acuerdo a los resultados obtenidos podemos

inferir que el 40% de las mujeres que son víctimas de violencia intrafamiliar en el Municipio de Uriondo de la ciudad de Tarija entre las edades de 26 - 30 años de edad, del mismo modo el 100% entre la edad de 41 a 45 años, y el 40% entre las edades de 46 - 50 años tienden a ser emocionalmente dependientes de su pareja, por lo que les es difícil poder salir adelante con sus propios méritos pues viven inseguras de sí mismas que no se sienten capaces de estar lejos de su pareja es por tal motivo que la violencia intrafamiliar perdura en su vida.

Un 40% de las mujeres entre las edades de 36 - 40 años de edad presentan una percepción vaga e inestructurada del mundo, lo cual indica que viven en su propio mundo y no aceptan que están viviendo en un ambiente de violencia intrafamiliar.

Por lo que concluimos que un 72% entre los 51 – 55 años de edad presentan agresividad reprimida es una forma de conducta que pretende causar represión ante sentimientos aprensivos que induzcan a reaccionar con la misma vara u ocasionar por su parte un daño físico o psicológico a alguien o a un objeto. Es así que después de haber vivido mucho tiempo de violencia intrafamiliar las mujeres pueden reaccionar de un momento a otro muy agresivas en contra de su pareja e hijos u otras personas perdiendo el control de sí mismas y ocasionando nuevamente violencia.

De esta manera las mujeres de mayor edad que están entre los 41 - 45 años son emocionalmente dependientes con un 100%, ya que no se sienten capaces de salir adelante por sus propios medios y creen que si separan de sus pareja estarán solas y un 72% de las mujeres que sufren violencia intrafamiliar entre los 51 - 55 años de edad presentan agresividad reprimida la cual estuvo presente durante muchos años latente y que pueden reaccionar de manera agresiva en contra de las personas que la rodean.

La hipótesis planteada para el segundo objetivo sobre los indicadores emocionales ***“Las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en el Municipio de Uriondo de la ciudad de Tarija presentan sentimiento de culpa, dependencia y agresividad”***.

De acuerdo a los datos obtenidos en el cuadro N°4, nuestra hipótesis se rechaza nuevamente por que el porcentaje alcanzado es menor, aunque si en las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar hay una tendencia a la dependencia con un 34%, un 11% muestran sentimiento de culpa y un 26% agresividad reprimida.

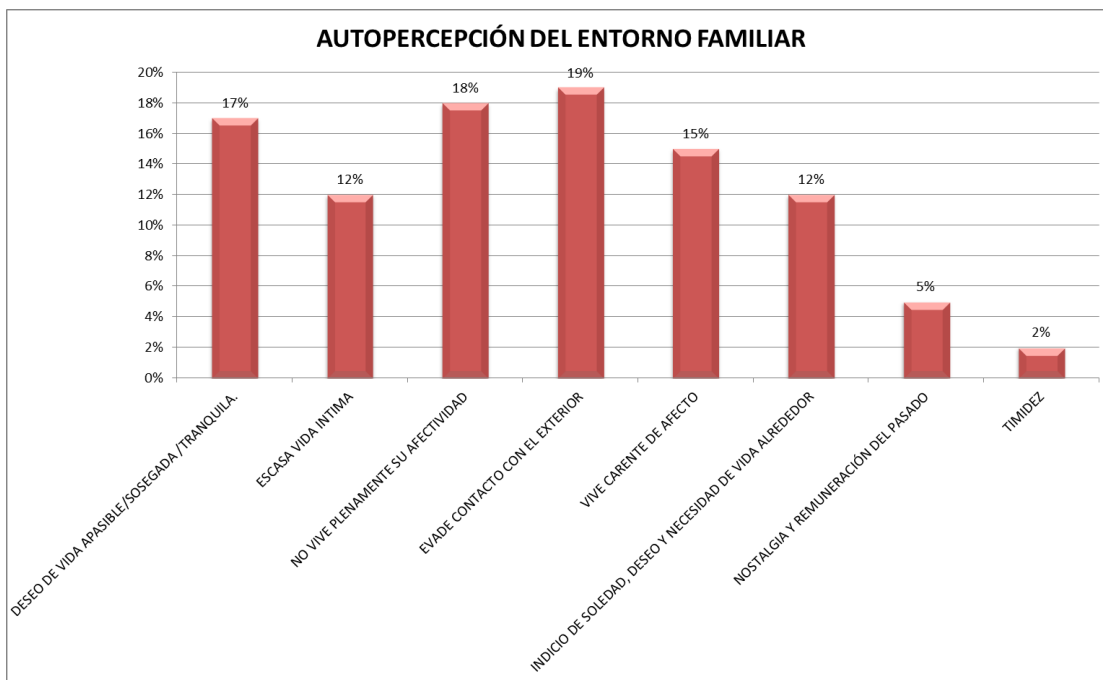
### **5.3. AUTOPERCEPCIÓN DEL ENTORNO FAMILIAR.**

Esta vez se presentan los datos correspondientes al tercer objetivo específico que indica: “Caracterizar la autopercepción del entorno familiar de las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar”.

#### **Cuadro N° 6 Autopercepción del entorno familiar**

<b>AUTOPERCEPCIÓN</b>	<b>FR.</b>	<b>%</b>
<b>DESEO DE VIDA APASIBLE/BOSEGADA /TRANQUILA.</b>	<b>30</b>	<b>17</b>
<b>ESCASA VIDA INTIMA</b>	<b>21</b>	<b>12</b>
<b>NO VIVE PLENAMENTE SU AFECTIVIDAD</b>	<b>33</b>	<b>18</b>
<b>EVADE CONTACTO CON EL EXTERIOR</b>	<b>35</b>	<b>19</b>
<b>VIVE CARENTE DE AFECTO</b>	<b>27</b>	<b>15</b>
<b>INDICIO DE SOLEDAD, DESEO Y NECESIDAD DE VIDA ALREDEDOR</b>	<b>21</b>	<b>12</b>
<b>NOSTALGIA Y REMUNERACIÓN DEL PASADO</b>	<b>9</b>	<b>5</b>
<b>TIMIDEZ</b>	<b>3</b>	<b>2</b>
<b>TOTAL</b>	<b>179</b>	<b>100</b>

**GRÁFICO N° 5**



El entorno familiar se refiere a las personas que forman parte de tu familia. Las cuales están integradas por los padres, los hijos, los abuelos y aquellas personas que forman parte de tu familia. Desde la posición que vos tengas, (hija, hermana, madre, o padre). (Becerril, D., y Robles, S., 2002:4).

De acuerdo a la información obtenida se puede indicar que un 19% de las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar *evaden el contacto con el exterior*, que tiene que ver con personas introvertidas, y separadas de la realidad.

Las mujeres se encierran en sí mismas evadiendo el contacto con el exterior por miedo a que descubran que viven en un ambiente donde falta afecto o es maltratada por su pareja.

También podemos observar que un 18% de las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, *no vive plenamente su afectividad*, no hay una plenitud de vida e intimidad fecunda.

Por lo que estas mujeres tienen la necesidad de expresar sus emociones y sentimientos, pero se muestra algo acomplejada por lo que su vida e intimida no es muy buena.

Otro dato representativo es que un 17% presenta *deseo de vida apacible, sosegada y tranquila*, que sea placentera y agradable

Las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar a pesar de todo lo negativo que están viviendo, a la vez también buscan de un modo u otro el bienestar de su hogar

Por lo que un 15% de las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar *vive carente de afecto*, persona que no ha tenido muestras de afecto de otras personas sobre todo en el hogar, esto implica haber sido despreciado y hasta humillado.

En el cuadro también podemos observar que en un 12% tiene escasa vida de intimidad, son personas reservadas que les gusta la privacidad.

No les gusta que otras personas interfieran en sus problemas por miedo a que esto cree más conflicto en su hogar

Podemos decir que un 12% de las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar presentan indicios de soledad, deseo y necesidad de vida alrededor, Carencia voluntaria o involuntaria

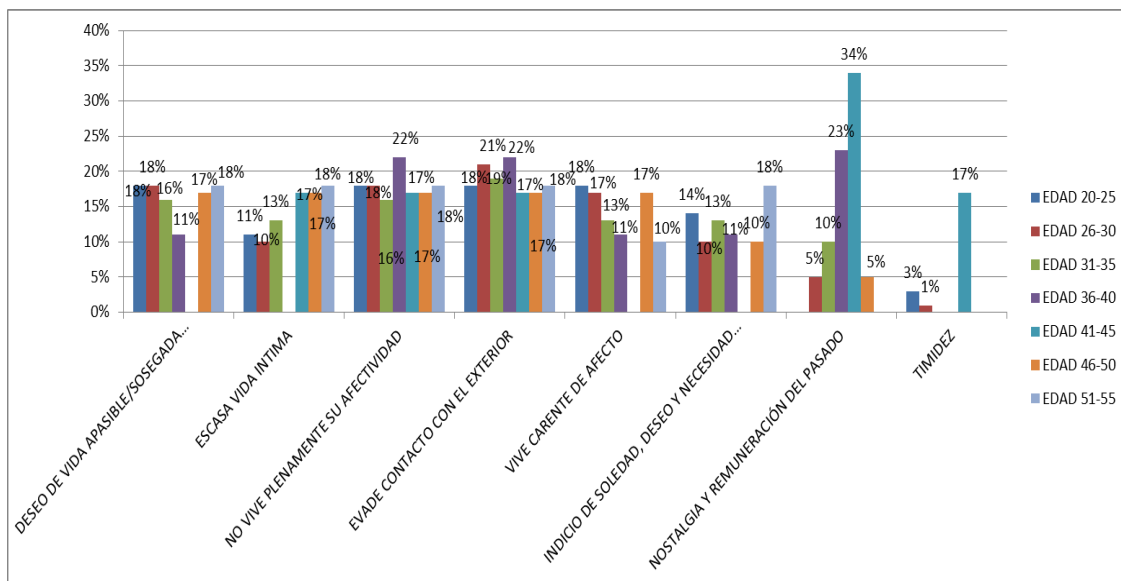
Lo cual indica que estas mujeres se sienten solas y se pueden deprimir con facilidad, por no tener a personas cercanas con quien pueda compartir un momento agradable. Y por último un 6% presenta nostalgia y remuneración del pasado, es un sentimiento de pena que causa recordar personas o cosas del pasado.

**Cuadro N° 7**  
**Autopercepción del entorno familiar según la edad**

AUTOPERCEPCIÓN	EDAD						
	20-25	26-30	31-35	36-40	41-45	46-50	51-55
DESEO DE VIDA APASIBLE/ SOSEGADA /TRANQUILA.	6 18%	13 18%	5 16%	1 11%	...	3 17%	2 18%
ESCASA VIDA INTIMA	4 11%	7 10%	4 13%	...	1 17%	3 17%	2 18%
NO VIVE PLENAMENTE SU AFECTIVIDAD	6 18%	13 18%	5 16%	2 22%	1 17%	3 17%	2 18%
EVADE CONTACTO CON EL EXTERIOR	6 18%	15 21%	6 19%	2 22%	1 17%	3 17%	2 18%
VIVE CARENTE DE AFECTO	6 18%	12 17%	4 13%	1 11%	...	3 17%	1 10%
INDICIO DE SOLEDAD, DESEO Y NECESIDAD DE VIDA ALREDEDOR	5 14%	7 10%	4 13%	1 11%	...	2 10%	2 18%
NOSTALGIA Y REMUNERACIÓN DEL PASADO	...	3 5%	3 10%	2 23%	2 34%	1 5%	...
TIMIDEZ	1 3%	1 1%	...	...	1 17%	...	...
TOTAL	34 100%	71 100%	31 100%	9 100%	6 100%	18 100%	11 100%

**GRÁFICO N°6**

**Autopercepción del entorno de familiar según la edad**



Los datos indican que un 18% de entre las edades de 20 - 25, 26 - 30 y de 51 - 55 años de edad son mujeres que tienen deseo de vida apacible sosegada y tranquila, que no quieren ya vivir en una ambiente de mucho dolor y miedo más bien buscan refugiarse en una vida que sea más tranquila.

Por otro lado un 18% de las mujeres que sufren maltrato entre los 51 - 55 años de edad consideran su hogar muy íntimo y personal que nadie puede interferir en sus relaciones familiares, y estas mujeres pueden sufrir la violencia intrafamiliar silenciosamente sin buscar ayuda y sin dejar que la ayuden.

De igual manera un 22% entre los 36 - 40 años de edad no viven plenamente su afectividad, ya que el agresor lograr manipularlas y no las dejás expresar su emociones y se muestran acomplejadas, lo que les llega a provocar desequilibrio en sus relaciones.

Del mismo modo un 22% entre los 36 - 40 años de edad, son mujeres que evaden el contacto con el exterior por miedo a provocar disgustos en sus agresores, o porque creen que la sociedad no puede ayudarles a salir de este problema que les está afectando continuamente en su vida es por eso que se refugian en si mismas evadiendo el contacto con el exterior.

Por último un 18% que están entre las edades 51 - 55 años, presentan indicios de soledad y necesidad de vida alrededor, por lo que se sienten solas con la esperanza de ser escuchadas por alguien y poder salir de este problema que les está ocasionando mucho sufrimiento.

Las mujeres que sufren violencia intrafamiliar de mayor edad que están entre los 36-40 años no viven plenamente su afectividad con un 22% ya que su relación puede estar dañada y no pueden expresar libremente sus emociones.

La hipótesis planteada para el tercer objetivo sobre la autopercepción del entorno familiar ***“Las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en el Municipio de Uriondo de la ciudad de Tarija presentan, deseos de vida apacible, evaden el contacto con el exterior y no viven plenamente su afectividad”.***

Según los datos presentes en el cuadro N °6 nuestra hipótesis se rechaza ya que estas mujeres víctimas no alcanzaron un número elevado ya que solo un 17% tiene deseo de una vida apacible, un 19% evade el contacto con el exterior y un 18% no viven plenamente su afectividad.

#### **5.4. RELACIONES AFECTIVAS E INTERPERSONALES CON LA PAREJA.**

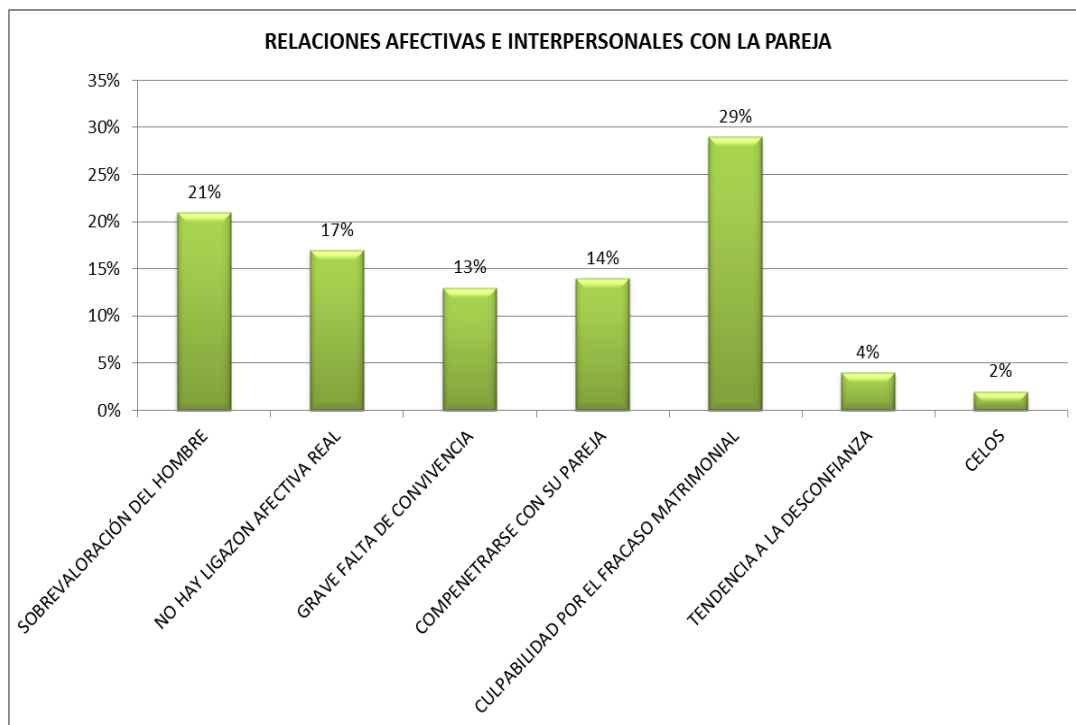
A continuación se presentan los datos correspondientes al cuarto objetivo específico que indica: “Caracterizar las relaciones afectivas e interpersonales con la pareja de las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar”

**Cuadro N° 8  
Relaciones afectivas e interpersonales con la pareja**

<b>RELACIONES AFECTIVAS E INTERP.</b>	<b>FR.</b>	<b>%</b>
<b>SOBREVALORACIÓN DEL HOMBRE</b>	16	21
<b>NO HAY LIGAZON AFECTIVA REAL</b>	13	17

<b>GRAVE FALTA DE CONVIVENCIA</b>	10	13
<b>COMPENETRARSE CON SU PAREJA</b>	11	14
<b>CULPABILIDAD POR EL FRACASO MATRIMONIAL</b>	23	29
<b>TENDENCIA A LA DESCONFIANZA</b>	3	4
<b>CELOS</b>	2	2
<b>TOTAL</b>	78	100

**GRÁFICO N° 7**



Todas las personas establecemos numerosas relaciones a lo largo de nuestra vida, como las que se dan con nuestros padres, nuestras parejas e hijos, con amistades o con compañeros de trabajo y estudio. A través de ellas se intercambiarán formas de ver la vida; también comparten necesidades, intereses y afectos. La relación de pareja, hace referencia a las relaciones interpersonales que se dan entre el agresor y la víctima de violencia intrafamiliar, en el que en ocasiones se puede llegar a pensar que si hay relaciones con gritos, la comunicación inadecuada puede contribuir a la insatisfacción y al rompimiento de la relación. (Vega, P, 2007:4).

Según los datos obtenidos del cuadro podemos ver que un 29% de las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar del Municipio de Uriondo tienen *sentimientos de culpabilidad por el fracaso matrimonial*, es la expresión del miedo de ser censurada o desaprobada, la defensa contra ese miedo y la defensa contra el impulso de acusar a los demás.

Es decir se sienten responsables por el fracaso matrimonial, Es cierto que las cosas han cambiado, pero el rol de la mujer sigue estando influenciado por los medios de comunicación y el ideal femenino tradicional hace que la mujer tolere el maltrato. Este

ideal o educación tradicional de la mujer se caracteriza porque se les responsabiliza del bienestar de las relaciones. Y si la pareja se separa entonces la culpan precisamente a la mujer por no haber podido mantener unida a su familia, o por haber provocado todos los maltratos, porque hizo las cosas mal.

Otro dato llamativo es que un 21% de las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar **sobrevaloran al hombre**, Conceder a algo o alguien mayor valor del que tiene en realidad.

El maltrato se va incrementando cada vez y la mujer día a día se siente inferior y se va haciendo más vulnerable al maltrato, este tipo de violencia surge de un sistema cultural en el que se cree que los hombres son superiores y las mujeres sobrevaloran la superioridad de estos porque creen que tienen diferentes roles como son el dominio, el poder y el control, concediéndole más valor del que tienen en realidad solo porque la sociedad lo ve de esa manera; Mientras tanto a la mujer se la educa para atender las necesidades afectivas de la familia y su éxito depende de su capacidad de tolerar y perdonar porque en definitiva lo que debe de tratar es de mantener a la familia unida.

Por lo que Kofi Annan (2001:89) opina al respecto lo siguiente: Tan arraigados se mantienen los aprendizajes tradicionales en hombres y mujeres, que la violencia termina por legitimarse y aceptarse como normal, “se naturaliza”, y culmina siendo aceptada cultural y socialmente, a veces bajo el disfraz de actos que llegan a creerse, incluso, que se cometen en nombre del amor, terminando por perdonar y sobrevalorando las actitudes de sus parejas

Podemos ver que un 17% de las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar no tienen **ligazón afectiva real**, no hay una unión existente que sea real, debido a los diferentes maltratos que le ocasiona el maltratador a su esposa provocando temor en la mujer más que amor en su relación de pareja.

Por lo tanto las relaciones interpersonales se empiezan a deteriorar y no hay una ligazón afectiva real ya que una vez que ha surgido el primer episodio de maltrato, y a pesar de las muestras de arrepentimiento del maltratador, la probabilidad de nuevos episodios y por

motivos cada vez más insignificantes es mucho mayor. Y la mujer maltratada permanece aún con su agresor no por amor si no por el miedo que este ejerce sobre ella, por la vergüenza de hacer pública en el medio social una conducta tan degradante, creer que los hijos necesitan crecer y madurar emocionalmente con la presencia ineludible de un padre y de una madre, tener la convicción de que la víctima no podría sacar adelante a sus hijos por sí sola, considerar que la familia es un valor absoluto en sí mismo y que, por tanto, debe mantenerse a toda costa.

Es así que Melgarejo Darlem manifiesta que la convivencia se convierte en una guerra fría, en un lugar donde la mujer no se puede relajar y finge ser feliz en su matrimonio.

Por último el 13% de las mujeres que sufren violencia intrafamiliar presentan **grave falta de convivencia**, no se compenetran con su pareja.

De esta manera se pueden presentar problemas en el hogar por una grave falta de convivencia, por tal motivo es que a veces las mujeres no permiten el maltrato y se ponen a la defensiva provocando de esta manera mucho más la violencia intrafamiliar ya que el maltratador no lo permite y no conoce límites, y ella no sabe ponerlos. La palabra “basta” no figura en su vocabulario, le han quitado alevosamente a la mujer el derecho de hablar, de pedir, de exigir, y ni tan siquiera tiene libertad para dialogar. Es así que calladamente se somete a todo lo que él diga. (Echeberrua, E., y Corral, P., 2002:138)

**Cuadro N° 9**  
**Relaciones afectivas e interpersonales con la pareja según la edad.**

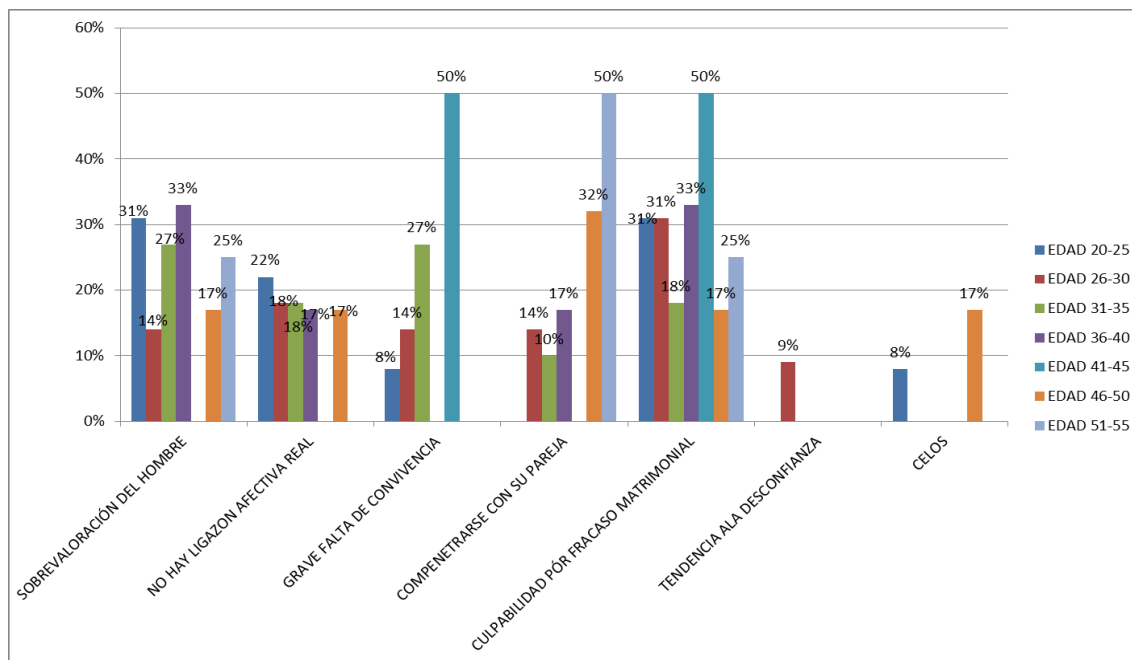
RELACIONES	EDAD						
	20-25	26-30	31-35	36-40	41-45	46-50	51-55
SOBREVALORACIÓN DEL HOMBRE	4 31%	5 14%	3 27%	2 33%	...	1 17%	1 25%
NO HAY LIGAZON AFECTIVA REAL	3 22%	6 18%	2 18%	1 17%	...	1 17%	...
GRAVE FALTA DE CONVIVENCIA	1 8%	5 14%	3 27%	...	1 50%	...	...

COMPENETRARSE CON SU PAREJA	...	5 14%	1 10%	1 17%	...	2 32%	2 50%
CULPABILIDAD POR FRACASO MATRIMONIAL	4 31%	11 31%	2 18%	2 33%	1 50%	1 17%	1 25%
TENDENCIA A LA DESCONFIANZA	...	3 9%	...	...	...	...	...
CELOS	1 8%	...	...	...	...	1 17%	...
<b>TOTAL</b>	13 100%	35 100%	11 100%	6 100%	2 100%	6 100%	4 100%

**GRÁFICO N° 8**

**RELACIONES AFECTIVAS E INTERPERSONALES**

**LES CON LA PAREJA SEGÚN LA EDAD**



De acuerdo a los datos expresados en el cuadro N° 9 el 31% de las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar entre las edades 20 - 25 años, y un 33% entre los 36 - 40 años de edad, presentan tendencia a sobrevalorar al hombre, a pesar de ser golpeadas continuamente, pues terminan perdonándolos, justificando sus conductas agresivas por buenas.

Por lo tanto un 22% entre las edades 20 - 25 años, no presentan una ligazón afectiva real, por lo que sus relaciones afectivas e interpersonales se llegan a deteriorar por la falta de comunicación entre parejas ocasionando así episodios de maltratos.

Otro dato llamativo corresponde a un 50% de las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar que están entre las edades de 41 - 45 años, presentan una grave falta de convivencia, sus relaciones interpersonales y afectivas son cada día más intolerables, ya no hay una buena convivencia ni comunicación entre ambos de tal modo que las peleas se hacen más frecuentes.

Otro dato relevante es que un 50% de estas mujeres que está entre los 51 - 55 años de edad se compenentran con su pareja, lo cual debe ser porque se adaptaron a la manipulación, humillación, y agresión de sus parejas, después de haber vivido mucho tiempo con su agresor.

Las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar del Municipio de Uriondo, corresponde a un 50% entre las edades de 41 - 45 años, quienes presentan culpabilidad por el fracaso matrimonial, por los que sus agresores se encargan constantemente de repetirles que son las culpables de que ellos reaccionen violentamente, por no saber atenderlos a él ni a sus hijos e incluso por ser malas profesionales o amas de casas.

Entre los 51 - 55 años de edad presentan un 50% de compenetración con su pareja pues después de muchos años de convivencia con su maltratador se adaptaron a un ambiente de violencia y del cual le es difícil poder salir porque ya no hay esperanza de un mejor futuro.

La hipótesis planteada para el cuarto objetivo sobre las relaciones afectivas e interpersonales con la pareja ***“Las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en el Municipio de Uriondo de la ciudad de Tarija presentan, sobrevaloración del hombre, grave falta de convivencia, culpa por el fracaso matrimonial”***.

Según los datos presentes en el cuadro N °8 de nuestra hipótesis se rechaza ya que estas mujeres víctimas de violencia intrafamiliar no alcanzaron un número elevado, es decir que solo un 21%, sobrevaloran al hombre, un 13% tiene grave falta de convivencia y un 29% culpabilidad por el fracaso matrimonial.

## **5.5. DEPRESIÓN.**

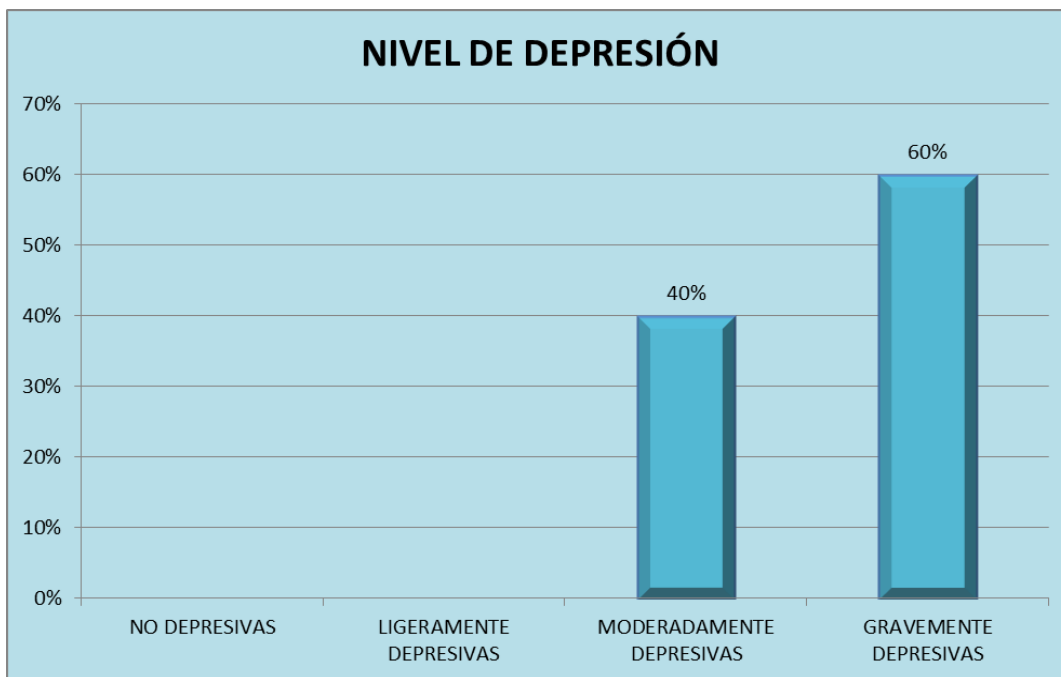
Ahora veremos los datos correspondientes al quinto objetivo específico. *“Identificar el nivel de depresión que presentan las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar”*.

**Cuadro N° 10**

**Nivel de depresión**

<b>NIVEL</b>	<b>Fr</b>	<b>%</b>
NO DEPRESIVAS	--	--
LIGERAMENTE DEPRESIVAS	--	--
MODERADAMENTE DEPRESIVAS	14	40
GRAVEMENTE DEPRESIVAS	21	60
<b>TOTAL</b>	<b>35</b>	<b>100</b>

**GRÁFICO N° 9**



Según Beck, la depresión presenta una serie de sintomatologías en los que tanto el componente afectivo, intelectual, conductual y somático sufren concluyentes cambios a los que se denomina trastornos.

Por lo que un 60% de las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar del Municipio de Uriondo de la ciudad de Tarija presentan un nivel de depresión grave, es decir, se sienten tristes continuamente y no puede dejar de estarlo, creen que han fracasado más que la mayoría de las personas, se sienten desanimadas con respecto a su futuro, sienten que ya no tienen que esperar nada, cuando miran hacia atrás solo ven fracaso tras fracaso no disfruta de las cosas tanto como antes, cuando la mujer está inmersa en el círculo de la violencia cree que la conducta de su pareja depende de su propio comportamiento por lo que se sienten culpables en bastantes ocasiones, sienten que está siendo castigada, se avergüenzan de sí misma y se responsabiliza e intenta una y otra vez más cambiar la conducta del maltratador, se autocritica por su debilidades y errores, presentan una preocupación exagerada por la muerte y alimentan sentimientos autodestructivos que le llevan a pensamientos suicidas pero no lo harían por sus hijos, se molestan o se irritan más que antes, han perdido la mayor parte del interés por los demás, le es más difícil tomar

decisiones, piensan que han producido cambios permanentes en su aspecto que la hacen parecer poco atractiva, se despierta una o dos horas antes de lo habitual y le dificulta volver a conciliar el sueño, se cansan en cuanto hace cualquier cosa, ya no tiene tan buen apetito como antes y están menos interesada por el sexo.

En este caso el inventario de depresión indica que un 40% de las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar presentan una tendencia a una depresión moderada, es decir, que en ocasiones se sienten triste, se sienten fracasada, las cosas no la satisfacen como antes, se sienten decepcionadas de sí misma, en ocasiones se consideran peor que cualquier otro, no tiene ningún pensamiento de suicidio, no lloran más de lo que solían, no se irritan absolutamente nada por las cosas que antes solían irritarles, no han perdido el interés por los demás, trabajan igual que antes, duermen tan bien como antes, no se sienten más cansada que lo normal.

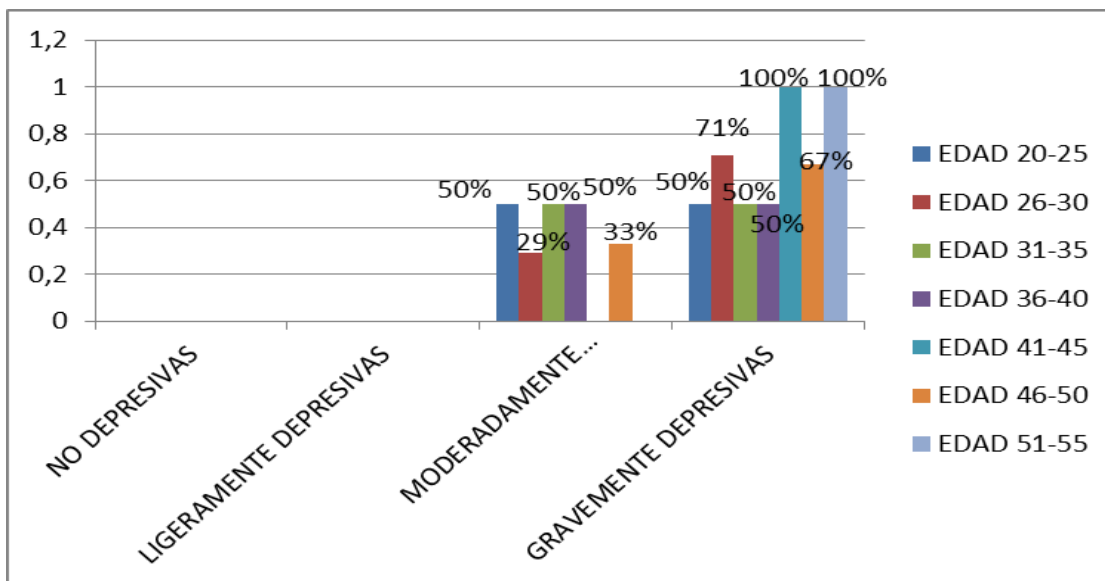
**Cuadro N° 11**

**Nivel de depresión según la edad**

NIVEL	EDAD						
	20-25	26-30	31-35	36-40	41-45	46-50	51-55
NO DEPRESIVAS	...	...	....	...	...	...	...
LIGERAMENTE DEPRESIVAS	...	...	...	...	...	...	...
MODERADAMENTE DEPRESIVAS	3 50%	4 29%	3 50%	1 50%	...	1 33%	...
GRAVEMENTE DEPRESIVAS	3 50%	10 71%	3 50%	1 50%	1 100%	2 67%	1 100%
<b>TOTAL</b>	6 100%	14 100%	6 100%	2 100%	1 100%	3 100%	1 100%

**GRÁFICO N° 10**

**NIVEL DE DEPRESIÓN SEGÚN LA EDAD**



Según los datos relevantes en el cuadro N°11 el 50% de las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar entre los 20 - 25 años de edad, 31 - 35 años de edad y los de 36 - 40 años de edad son gravemente depresivas, es decir se sienten continuamente tristes y no pueden dejar de estarlo, creen que han fracasado más que la mayoría de las personas, se sienten desanimadas con respecto a su futuro, sienten que ya no tiene que esperar nada, cuando miran hacia atrás solo ven fracaso tras fracaso no disfrutaban de las cosas tanto como antes.

El 71% entre los 26 - 30 años de edad y el 67% entre los 46 - 50 años de edad también presentan una depresión grave, pues sienten que están siendo castigadas, se avergüenzan de sí misma y se responsabilizan e intentan una y otra vez más cambiar la conducta del maltratador, se autocritica por su debilidades y errores.

De la misma manera 100% de las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en el Municipio de Uriondo de la ciudad de Tarija, entre los 41 - 45 años, 51 - 55 años de edad presentan una depresión grave, cuando la mujer está inmersa en el círculo de la violencia cree que la conducta de su pareja depende de su propio comportamiento por lo que se sienten culpables en bastantes ocasiones, presentan una preocupación exagerada por la muerte y alimentan sentimientos autodestructivos que le llevan a pensamientos suicidas pero no lo realizarían por sus hijos.

De acuerdo a los datos obtenidos las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar entre los 20 - 25 años de edad, 31 - 35 años de edad, y los 36 - 40 años de edad, son moderadamente depresivas, es decir presentan ciertas tendencias que cuando la mujer víctima de violencia intrafamiliar esta triste nada les causa placer ni satisfacción, no quieren comer pero no llegan a pensar en suicidarse.

De tal manera las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en el Municipio de Uriondo a mayor edad mayor depresión, con un 100% entre las edades de 51 - 55 años de edad, ya que se sienten solas tristes sin la compañía de sus hijos y sin poder trabajar y valerse por sí misma por lo que se deprimen con mucho más frecuencia.

La hipótesis planteada para el quinto objetivo sobre el nivel de depresión ***“Las mujeres que sufren violencia intrafamiliar presentan un nivel depresión grave”***

Según los resultados presentes en el cuadro N°13 las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en el Municipio de Uriondo presentan un 60% de depresión grave por lo tanto nuestra hipótesis se acepta.

## **6.1. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.**

Luego de finalizar el proceso de análisis e interpretación de los resultados de la investigación se puede llegar a las siguientes conclusiones:

### ***“Caracterizar los rasgos de personalidad predominante de las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar”***

- Las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar del Municipio de Uriondo tienden a presentar inseguridad de sí misma y hacia los demás, desconfiando de todo lo que les rodea y le es difícil tomar decisiones ya que carecen de seguridad; tienden igualmente a ser introvertidas se encierran en sí mismas creyendo que todo lo que le sucede solamente les ocurren a ellas; sensibilidad ante el maltrato, se sienten heridas con facilidad y no toleran la violencia a pesar de estar viviendo ellas mismas en ese círculo vicioso; inferioridad ante sus parejas dándole mayor poder a su agresor, aunque con un gran deseo de superación de que su situación va a mejorar y que su agresor va a cambiar y no va haber más violencia intrafamiliar.
- En cuanto a lo que se refiere a la edad podemos referir que las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar que están entre los 41 a 45 son más sensibles, por lo que se sienten heridas por sus parejas y son más sensibles a las agresiones a pesar de ser ellas las víctimas.

### ***“Establecer los indicadores emocionales de las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar”***

- Los indicadores emocionales de las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar indican que tienen una tendencia a ser emocionalmente dependientes de sus parejas a pesar de ser maltratadas por ellos, por miedo a no poder salir adelante con sus propios medios ya que se sienten incapaces de poder llevar a cabo su propia vida, tanto en lo económico como en lo emocional y lejos de su agresor; reaccionan agresivamente después de haber

acumulado tanto tiempo el maltrato, presentan tendencia a sentimientos de culpa por una acción cometida pero de la que el agresor la hace responsable continuamente.

- Se puede indicar que las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar del Municipio de Uriondo que están entre los 41 y 45 años de edad son emocionalmente dependientes, es decir a mayor edad mayor dependencia de sus pareja por lo que ellas no se sienten capaces de estar solas y salir adelante por si mismas; es así que también las mujeres de 51 - 55 años de edad presentan agresividad reprimida.

***“Caracterizar la autopercepción del entorno familiar de las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar”.***

- Las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar tienden a evadir el contacto con el exterior por miedo o vergüenza de que los demás descubran que no viven plenamente su afectividad en su hogar o mucho peor a que se enteren que su marido las golpea constantemente, aunque anhelan una vida pasible sosegada y tranquila.
- A partir del análisis de los resultados podemos concluir que las mujeres que sufren violencia intrafamiliar que están entre los 36 - 40 años de edad no viven plenamente su afectividad y no pueden expresar libremente sus emociones.

***“Caracterizar las relaciones afectivas e interpersonales con la pareja de las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar”***

- Las relaciones afectivas e interpersonales con la pareja tienden a estar dañadas por la culpabilidad que siente la mujer por el fracaso matrimonial o por ser la responsable de provocar conductas agresivas en su pareja, sobrevalorándolos justificando dichas conductas a pesar de saber que no está bien, de tal manera

que las relaciones afectivas e interpersonales se van deteriorando y tienden a presentar una grave falta de convivencia.

- Las mujeres que tienen mayor edad se compenetran más con sus parejas, las cuales están entre los 51 - 55 años de edad, pues después de muchos años de violencia les resulta difícil salir de ese círculo vicioso y tener una mejor calidez de vida sin golpes ni insultos, etc.

***“Identificar el nivel de depresión que presentan las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar”.***

- En relación al quinto objetivo las mujeres que sufren violencia intrafamiliar presentan una depresión grave, un sentimiento negativo hacia sí mismas, hacia el futuro, y también hacia el mundo en general, constantemente se sienten tristes y no pueden dejar de estarlo, o se sienten culpables en bastantes ocasiones, se avergüenzan de sí mismas y se responsabilizan e intentan una y otra vez cambiar la conducta de su agresor y a veces intentan suicidarse.
- Existe una depresión grave en las mujeres que tienen mayor edad quienes oscilan entre los 51 a 55 años, que las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar de menor edad.

## **6.2. RECOMENDACIONES.**

A partir de los datos obtenidos en la presente investigación se llegaron a las siguientes recomendaciones:

### **A las mujeres:**

- Si son víctimas de violencia intrafamiliar no duden en denunciar a sus parejas con las respectivas autoridades.
- Si sientes que no tienes energía para luchar contra las agresiones y tu autoestima esta baja, te sientes triste, pesimista, puede que la depresión te esté afectando, acude a un profesional de salud mental, con un tratamiento adecuado puede lograr tener una visión más clara de la realidad y podrás tomar decisiones.

### **Para las autoridades:**

- Se les recomienda implementar políticas públicas integrales de manera que el nuevo boliviano, boliviana reciba una educación integral de la no violencia. Esto quiere decir por ejemplo que en las escuelas y colegios el tema sea tratado de manera transversal.
- A partir de los resultados encontrados en la presente investigación, se trabaje en las distintas instituciones públicas y no gubernamentales y se implementen el servicio de salud mental para que tanto las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar y hombres violentos puedan recibir ayuda psicoterapeuta para su rehabilitación.
- Promocionar y fortalecer el servicio del SLIM a la población del Municipio de Uriondo.
- Construir un centro de rehabilitación y acogida con la infraestructura necesaria para la práctica de las diversas actividades requeridas por las víctimas de violencia intrafamiliar.

- Dotación de personal especializado en la atención de pacientes que son víctimas de violencia intrafamiliar.
- La creación de escuelas de padres en las que puedan ser capacitados sobre la temática para el desarrollo de habilidades para la vida: comunicación no violenta, manejo de conflictos y autoestima.

**A futuras investigaciones:**

- Se recomienda tomar en cuenta los hallazgos encontrados en esta investigación, acerca de las “Características que presentan las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar”, pues de esta manera será posible replantear la forma de intervención de la problemática de la violencia familiar tanto a nivel clínico, social y educativo, además de abrir un nuevo campo de investigación.
- De igual manera sería interesante identificar las características psicosociales del sistema familiar que vive ejerciendo la violencia intrafamiliar